Espacio público en Barcelona: Una mirada a las necesidades de adultos mayores

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona ETSAB

Universidad Politécnica de Cataluña

Master Universitario en Estudios Avanzados en Arquitectura – Barcelona (MBArch)

Especialidad: Gestión y Valoración Urbana (MGUV)

Barcelona, España, septiembre 2023

Autor: Ivanna Burgos Carrera

Tutora: Blanca Arellano

Ramos

Agradecimientos

A mis padres, que confían plenamente en mí, y desde la distancia me impulsan a lograr con éxito cada desafio.

A mis abuelos, que me acompañaron a vivir la aventura mas importante en mi vida hasta hoy.

A mis hermanas, quienes me enseñan el valor del esfuerzo y disciplina.

A Santi, que estando a miles de kilómetros de distancia, me enseña el significado de voluntad y persistencia.

Aunque la distancia es un factor muy importante, el cariño de todos siempre me acompaña.

Gracias por ayudarme a ser la profesional que soy hoy.

Contenido

1	Resumen	Z
2	Introducción	5
3	Objetivos	e
	Objetivo principal	6
	Objetivos específicos	6
	Hipótesis	6
4	Metodología y estructura del trabajo	6
5	Estado del arte	9
	Definiciones de espacios públicos	9
	Conflictos de los espacios públicos	11
	Funciones del espacio público	15
	Espacios de recreación y vejez	16
	Recreación y personas mayores	20
	El arte de la observación	24
	Enfoques metodológicos empleados en Investigaciones afines	26
6	Metodología	28
	Criterios de funcionalidad empleados para la creación de la tabla comparativa	37
	Tabla comparativa de parques urbanos:	47
	Comparación entre el parque urbano menos y más Age-friendly de la evaluación	63
7	Recomendaciones de diseño	74
	Mobiliario adecuado para adultos mayores en espacios públicos	75
	Áreas de recreación con programación	76
	Cambio de elementos urbanos para el uso de personas y mascotas y diseño de áreas verdes	s 77
	Instalación de baños públicos y accesibles	78
	7.1 Respuesta a hipótesis	79
R	Ribliografía	80

1 Resumen

El principal enfoque de este documento se centra los adultos mayores y su relación con el espacio público. Para el 2030 uno de cada tres habitantes de Barcelona tendrá 60 años o más, (Ajustament de Barcelona, 2018). Una población cada vez más importante desde el ámbito económico como social. Desempeñan varios roles, desde aportar en la economía local hasta con su valiosa experiencia y conocimiento de la evolución del entorno y comunidad, convirtiéndolos en el rasgo valioso de un barrio. Este estudio aborda la importancia del bienestar de este grupo y destaca las estrategias e iniciativas implementadas en Barcelona para abordar sus necesidades y requerimientos. Una de ellas, es la creación de espacios públicos diseñados para fomentar la interacción social y el bienestar emocional a través de actividades recreativas, espacios adecuados para su uso y un entorno que los haga sentir que son parte de algo.

Siendo Barcelona la ciudad con más adultos mayores dentro de España, se considera como punto de partida para analizar lo importante que son los espacios públicos en la vida de este grupo de personas. El objetivo principal de esta investigación es estudiar e identificar las prácticas y modelos óptimos existentes del espacio público para satisfacer las necesidades de los adultos mayores en esta ciudad. Considerando factores como la accesibilidad, la seguridad, la disponibilidad de servicios y actividades, la presencia de áreas verdes y facilidad de desplazamiento. Sin dejar atrás los aspectos sociales y emocionales, como los vínculos creados en el entorno, la interacción social, el sentido de pertenencia y la búsqueda de un envejecimiento activo y saludable, que deben ser facilitados por el espacio público.

Los resultados son la conclusión de una metodología basada en la observación utilizando las herramientas de Jan Gehl y diversos análisis con respeto a los entornos urbanos. Se estudia a varios autores relacionados con el tema para poder identificar las herramientas que utilizan al ejecutar sus metodologías, luego en base a los análisis estadísticos por distrito y barrio se selecciona el que mayor población de adultos mayores tiene, y se localiza todos los espacios públicos abiertos para poder evaluarlos según los criterios de funcionalidad con base en la guía de ciudades Age – friendly de la OMS y Manual de parques accesibles de España previamente estudiados y con esto poder evaluar el espacio público más y menos óptimo y poder realizar recomendaciones que potencien a la creación de un espacio público ejemplar que sea realmente funcional para los habitantes fomentando la participación social y el envejecimiento activo en la ciudad.

2 Introducción

El envejecimiento de la población y el drástico cambio demográfico representa un desafío significativo en el siglo XXI, no solo en la ciudad de Barcelona sino a nivel mundial. Esta acelerada transición tiene impacto en la estructura de la población e influye directamente en la dinámica social, económica y urbana de las ciudades. Por lo que, la adaptación de las ciudades para satisfacer las necesidades de una población en envejecimiento se ha convertido en una prioridad en la planificación urbana y agenda política.

Barcelona es una ciudad rica en cultura, diversidad y vitalidad, sin embargo, se enfrenta con una realidad que, requiere una reevaluación de la planificación urbana y gestión de los espacios públicos. Según el informe "Envejecimiento en Barcelona: diagnóstico y retos" elaborado por el Ayuntamiento de Barcelona, contempla que actualmente el 21.6% de la población tiene más de 65 años, y tres de cada 10 personas mayores de 75 años viven solas (Torrens, 2020). Se estima que para el año 2030, el 25% de la población de la ciudad tendrá más de 65 años. Esto plantea la necesidad de analizar y adaptar los espacios públicos para preparar a la ciudad ante ese significativo cambio demográfico. No se trata únicamente de promover los valores de inclusión y equidad, sino también la participación comunitaria y el bienestar de esta población.

La relevancia de los espacios públicos en la tercera edad y en el contexto del envejecimiento poblacional en Barcelona ha sido objeto de estudio y análisis de diversas investigaciones. Las mismas que concluyen enfatizando la importancia de los espacios públicos como lugares de encuentro, recreación y socialización para los adultos mayores. Según la tesis doctoral "Salud, espacios y modos de vida en la vejez" realizado por la Universitat Autónoma de Barcelona (zueras, 2014), destaca que los espacios públicos son esenciales para el bienestar y la salud de los adultos mayores, al proporcionar oportunidades para la actividad física, interacción social, contacto con la naturaleza y participación en actividades recreativas y culturales.

Asimismo, el artículo "Espacio público y sus implicaciones en el envejecimiento activo en el lugar" publicado en la revista española 'cuadernos de arquitectura y asuntos urbanos' (Cano & Sánchez, 2019), subraya que los espacios públicos bien diseñados y accesibles promueven el envejecimiento activo, promoviendo el envejecimiento activo y participación constante de adultos mayores en la sociedad contribuyendo a su autonomía, salud y bienestar. Por lo tanto, los espacios públicos desempeñan un papel fundamental en la vida de los adultos mayores y en el contexto del envejecimiento poblacional en Barcelona. Se debe adaptar y diseñar estos espacios de manera adecuada, teniendo en cuenta las necesidades y preferencias de esta población, ya que se convierte en un factor determinante para mejorar su calidad de vida.

3 Objetivos

Objetivo principal

Estudiar e identificar las prácticas y modelos óptimos existentes del espacio público para satisfacer las necesidades de los adultos mayores de la ciudad de Barcelona, España.

Objetivos específicos

- Identificar las necesidades específicas de la tercera edad en términos de funcionalidad (accesibilidad, seguridad, actividades recreativas y sociales y diseño del entorno).
- Analizar los porcentajes de la población de adultos mayores en los barrios de Barcelona.
- Identificar la cantidad de espacios públicos que existen en cada uno.
- Realizar un análisis de los espacios públicos ya existentes en el barrio y reconocer sus falencias.
- Analizar a profundidad el diseño del espacio público seleccionado para realizar recomendaciones.

Hipótesis

¿Los resultados de las prácticas y modelos existentes podrán proporcionar la información esencial sobre el diseño y la planificación del espacio público-parque para lograr el envejecimiento activo y el bienestar en la ciudad de Barcelona?

Como menciona Jan Gehl en su libro "La Humanización del espacio Urbano" [4] en el cual explica que las ciudades que se diseñan terminan por moldear la conducta de la sociedad, por lo que es pertinente diseñar las ciudades para que propicien el encuentro y no favorezca el aislamiento de sus habitantes, en este caso para un grupo demográfico selecto, los adultos mayores.

4 Metodología y estructura del trabajo

Para lograr los objetivos planteados, se aplicará una metodología mixta que combina la investigación cualitativa y cuantitativa. La observación participante y la recopilación de datos que proporcionará información detallada sobre cómo los adultos mayores utilizan los espacios públicos en la ciudad de Barcelona.

La siguiente estructura proporcionará un marco sólido para la presentación de los hallazgos y conclusiones.

• Revisión de literatura:

Recopilación de información de autores y expertos que han trabajado con el tema de espacio público, accesibilidad, percepción de adultos mayores en espacios públicos, herramientas para evaluar el espacio público, necesidades de adultos mayores y diseños

adecuados para todos y de esta manera poder identificar cuáles son los criterios de funcionalidad.

• Definición del área de estudio:

Extracción de cifras de la población de adultos mayores del Ayuntamiento de Barcelona para crear tablas en las que se calculará el porcentaje de cada distrito de Barcelona, y se seleccionará el distrito con mayor población de adultos mayores, y el mismo procedimiento se hará con el barrio del distrito seleccionado.

• Identificación de espacios públicos:

A partir de la base de datos del Plan General Metropolitano de Ordenación Urbana, el PGM -76, se identifican todos los espacios públicos abiertos y además se utilizó el NDVI para confirmar que, aparte de ser abiertos, son espacios verdes.

• Análisis de espacios públicos verdes del área de estudio:

Se utiliza el método de observación de Jan Gehl para realizar los análisis correspondientes por cada espacio público anteriormente seleccionado y localizado.

Investigación de campo: se llevó a cabo un recorrido en los parques para la exploración puntual y poder llenar una ficha informativa por cada espacio público que permita, de manera sencilla, mostrar un resumen de los datos obtenidos que sean útiles para la clasificación que se realizará a continuación.

Se definieron los criterios de funcionalidad seleccionados para evaluar cada espacio público.

Se realizó de tabla comparativa de los criterios de funcionabilidad, que nos llevará a identificar cuáles son las falencias que tienen estos espacios.

Evaluación y resultados de cada uno de los criterios y sus puntuaciones en cada espacio público del barrio.

Análisis comparativo del espacio público menos y más Age-friendly del barrio estudiado en donde se evaluará:

- Identificación del entorno
- Mobiliario urbano:

Plano de arborización

Plano de iluminación

Plano de cubos de basura

Plano de ubicación de bancas

Equipamiento urbano: Plano de equipamientos internos del parque Plano de caminos conectores internos

• Plano de instalaciones de transporte público

• Recomendaciones:

Se escogerá el parque con más atributos para tomarlo como base para volverlo age-friendly. Se interpretan los resultados en función de los objetivos del estudio y se concluye con recomendaciones basadas en estudios realizados previamente en el estado del arte para lograr un ejemplo de lo que debería ser el parque ideal para los adultos mayores.

5 Estado del arte

España está viviendo un envejecimiento demográfico acelerado más que los demás países que conforman la comunidad europea, el número de personas mayores de 65 años supera al de los menores de 15. Las estadísticas señalan que en el 2050 habrá 16 millones de personas mayores que corresponden a un 30% de la población total, según el artículo "El envejecimiento en España: ¿un reto o un problema?" de (Abades Porcel & Rayón Valpuesta, 2012). Por lo que se necesita que las ciudades estén preparadas, específicamente, que sus espacios públicos estén listos para recibir a un flujo constante de visitantes y residentes, ofreciendo comodidad, seguridad y accesibilidad para todos. Fue en el 2007 que la OMS lanzo su proyecto "Ciudades amigables con las personas mayores – Age friendly cities", que es un protocolo y catálogo de indicadores para analizar el grado de receptividad y amabilidad de las ciudades con sus mayores, se enfoca en los espacios urbanos abiertos, inclusión social, transporte, participación social. Es importante mencionar que, este proyecto está en constante adaptación (Fernández & Velas, 2014). Creado con el propósito de ayudar a las ciudades a evaluarse desde la perspectiva de las personas mayores y con esto fomentar la participación en la sociedad, reducir la presión en los sistemas de asistencia sanitaria y social. La OMS utiliza el término "envejecimiento activo" que hace hincapié en que es una "participación continua en las cuestiones sociales, económicas, culturales y cívicas" respalda en sí a las personas mayores para ejercer su participación en la vida comunitaria y hagan esta vida en los espacios públicos abiertos y así evitar el constante aislamiento (World Health Organization, 2023).

Por lo que se debe garantizar que los adultos mayores tengan acceso a espacios públicos adecuados que satisfacen sus necesidades. El presente trabajo se enmarca en la búsqueda de soluciones para mejorar la calidad de vida y la inclusión social de este grupo demográfico por medio de los espacios públicos parques que los rodean en su comunidad. En este contexto, se analizan las contribuciones y los enfoques de diversos expertos que han abordado la accesibilidad en parques urbanos y áreas públicas desde una perspectiva centrada en los adultos mayores.

Definiciones de espacios públicos

Se considera como *espacio público* a aquella área destinada al tránsito de peatones, en donde cualquier persona tiene derecho a circular y en donde sea fácil llegar desde las paradas de autobuses, parqueaderos y edificios, según (Velásquez, 2015) en su tesis doctoral del Espacio público y movilidad urbana. Su principal característica es el ser espacios abiertos por y para el ejercicio de la vida en sociedad. Son muchas las definiciones que se le da al "espacio público" pero se enfatiza en que son lugares públicos y son puntos de encuentro. Ejemplos de definiciones de espacio público:

Se denomina espacio público a la zona en donde cualquier individuo tiene el derecho a transitar en cualquier dirección a diferencia de los espacios privados, donde el paso es restringido por derechos de propiedad privada, reserva gubernamental u otros.

Se denomina espacio público a aquellas áreas que son tejido conector de la ciudad, donde se producen puntos de encuentro entre los usuarios y no está prohibido su acceso y se puede evaluar el comportamiento colectivo de una sociedad.

Por otro lado, desde la parte jurídica, el espacio público es sometido a una regulación específica por medio de la administración pública (propietaria o poseedora del dominio del suelo), lo que permite garantizar un libre acceso y fijar las reglas de su uso e instalación. Hay espacios públicos que son creados con el fin de satisfacer las necesidades urbanas colectivas de una comunidad y hay otros que se crean por los propios ciudadanos de una manera informal (aunque jurídicamente no lo sean), como terrenos vacíos que la comunidad lo utiliza como cancha de futbol, o espacios de propiedad privada, pero de uso público, como los patios de comida de centros comerciales.

En 1994, se planteó que los espacios púbicos están siendo desplazados por espacios privatizados pseudo - públicos en los cuales la diversidad y la libertad se pierden. Según Mills y Fainstein, los urbanistas posmodernos basan su argumento sobre la declinación del espacio público en dos supuestos que no son suficientemente convincentes: el primero es que, la ciudad alguna vez aceptó la diversidad y el intercambio social más de lo que lo hace ahora, y dos, que la "ciudad deseable" sería más auténtica que la que se está creando actualmente (Mills & Fainstein, 2009).

Desde otra perspectiva, Segovia, indica que, el resultado de fenómenos económicos, sociales, culturales y tecnológicos ha causado que exista una transformación en las ciudades sobre todo en los espacios de la cotidianidad. En la ciudad actual, el espacio público ha perdido el carácter abierto, heterogéneo y accesible de otros tiempos, la calle dejo de ser un espacio multifuncional y reconocido donde se establecían con naturalidad encuentros y relaciones sociales.

Sin embargo, los espacios públicos son esenciales para la socialización de la vida urbana. Una comunidad en negación es aquella que opta por el aislamiento, la exclusión de la vida colectiva y la segregación. Son en estos espacios donde se expresa la diversidad, el intercambio y se aprende de la tolerancia (Narváez, 2017). Las personas buscan ser parte de algo y de tener algún símbolo que las identifiquen y, al mismo tiempo, las hagan diferentes a las demás; la organización de un espacio público físico y la constitución de lugares representan un símbolo esencial.

La calidad del espacio público es evaluada según la intensidad y contacto entre la gente, por la capacidad que tiene de acoger y mezclar diversidad social e integración cultural. La accesibilidad de los espacios públicos definirá en buena medida la evolución de la ciudad (Montserrat, 2014). Es importante mencionar que los espacios públicos son inherentemente diversos, desempeñando estos aspectos de: establecer, preservar, promover y organizar la comunicación entre personas diferentes (Narváez, 2017).

El constante cambio de dinámica social provoca una demanda en los usos del espacio público en función, empezando por las diferencias de género y estrato social, y, por otro lado, las distintas demandas generacionales. Por ende, los espacios públicos deben desarrollarse según la cultura y el contexto en el que se ubican, ya que son el fundamento para la construcción del lugar.

Según J. Borja (2003), el espacio público urbano es el lugar designado de ejercicio de la ciudadanía y de expresión a los derechos civiles, es el punto común de todos los ciudadanos (Dammert & Borja, 2004). El espacio público le da el carácter y esencia a la ciudad, es la costura cultura de la comunidad. De acuerdo con Ruíz y Narváez (Narváez, 2017), los espacios públicos son la respuesta a tres desafíos: al político, urbanístico y sociocultural. Con respecto al desafío político, por medio del espacio público se garantiza que este sea accesible para todos; con respecto al urbanístico, este tiene que ver con el orden de los elementos construidos, los equipamientos físicos, la comunicación entre centralidades y movilidades accesibles a toda la población y la mixtura funcional de las zonas urbanas. En cuanto al desafío sociocultural, este tiene relación con la calidad del espacio público y el sentido que se le otorga a la cotidianidad de los usuarios de la ciudad. El espacio público debe ser integrador, por lo que estas definiciones están sujetas al concepto de que no es solo un lugar físico, sino que tienen un gran peso social.

Conflictos de los espacios públicos

Los conflictos que se presentan en los espacios públicos tanto europeos como latinoamericanos son varios, como la exclusión de grupos sociales, problemas de costumbres culturales y migratorias, consecuencias de una planificación urbana política incompleta, criminalidad, narcotráfico e inseguridad general. Por lo que estas problemáticas ocasionan una sensación de inseguridad en los usuarios que visitan estos espacios. Uno de los principales ejes de conflicto con los que luchan los urbanistas es esa misma sensación de inseguridad y segregación social por lo que se enfrentan con el reto de crear un buen desarrollo de la ciudad en las que sus puntos de encuentro sean lazos suficientes para que el ciudadano se sienta cómodo (Dammert & Borja, 2004).

En América Latina, son varios los factores que afectan negativamente la situación urbana. Por ejemplo, la falta de espacios públicos correctos en términos físicos y ambientales son el riesgo prioritario de esos territorios. Los asentamientos urbanos, la exclusión social de las comunidades y la ausencia de un dialogo entre la sociedad civil con el Estado trae como consecuencia un rechazo ante la propuesta de crear espacios accesibles para el público (Narváez, 2017). A diferencia de los países europeos el uso de los espacios por diferentes personas genera una "desconfianza instintiva" que la mayoría de veces es por prejuicios de: desigualdad social, cultura, sexualidad, entre otros.

Al final del día, las migraciones que son resumen de la globalización es lo que causa el desorden en los modelos sociales. La ciudad se convierte en el escenario de la diversidad y el espacio público en las áreas donde hay un intercambio de relaciones interpersonales

que deberían contribuir a la convivencia y construcción de una comunidad en libertad. Pero, son muchos los casos, en los que ocurre todo lo contrario. Aquellos ciudadanos que tienen las posibilidades prefieren retirarse del espacio público y evitan la participación en los mismos. Por lo que prefieren, de parques a jardines privados, de plaza a centros comerciales o de barrios a urbanizaciones privadas. Causando únicamente que el espacio público se convierta en un lugar conflictivo e indeseado, en el que solo pueden usarlo aquellos que no tienen más alternativas (Narváez, 2017).

Estudiando a Segovia y Oviedo (2000) en su artículo del libro 'Espacios públicos en la ciudad y el barrio', se identifican los siguientes conflictos en los espacios públicos:

Deterioro urbano

El acelerado crecimiento de las ciudades, la creciente urbanización y el aumento de población crea desordenados núcleos urbanos que obliga a una modificación en la planificación y uso de los espacios abiertos. Lo que causa que existan abandonos físicos de sectores de la ciudad por envejecimiento de la población, baja infraestructura urbana, falta de servicios, deterioro en las edificaciones llevando al daño completo del espacio urbano y convivencia social (Romero, 1998).

• Espacio comunitario

Como se lo menciono anteriormente, el espacio público es un punto de encuentro para los habitantes, entabla comunicaciones entre diversidad de personas creando un contexto y lazo social entre ellos. Debido a la globalización hoy en día se puede presenciar la mezcla de diferentes culturas y costumbres conviviendo en el mismo barrio, lo que por general debería ser una cualidad para la población, en algunos casos, podría significar un malestar vecinal. En caso de los jóvenes, es el espacio público es una referencia de lugares que conforman su identidad, ya que empiezan a definirse y sentir la diferencia entre grupos de diferentes zonas de la ciudad según en el sector donde hayan nacido (Segovia & Oviedo, 2000). En caso de los adultos mayores, la asistencia a los espacios públicos es una forma en crear relación y fortalecer esos vínculos que tuvieron origen hace muchos años atrás. Enfatizando que, si el espacio público carece de funciones que apoyen la sociabilización, este se volvería muy limitado y sin uso.

Por otro lado, Carrión, en el documento "Espacio público: punto de partida para la alteridad" (Carrión, 2019), indica que las causas del deterioro urbano o extinción de los espacios públicos son las siguientes:

• La fragmentación:

Actualmente para una sociedad dividida, cada vez se complica más que exista el sentimiento de apropiación genuina del espacio público, lo que significa que la identidad y el sentido de pertenencia se ven en constante amenaza. La ruptura del tejido urbano causa que la ciudad se vuelva un lugar donde las relaciones sociales son puntuales o nulas. Esta fragmentación resulta que los habitantes sean vistos como extranjeros en su propia ciudad. Incluso, al salir fuera de los caminos comunes de residencia o trabajo, se les pide una identificación, como si cruzar de un vecindario a otro requiera de un pasaporte. Es decir que, las ciudades son el resultado de una ciudadanía que se desvanece.

Como lo plantea Castells, las ciudades se asemejan a "constelaciones discontinuas de fragmentos espaciales". Lo que causa que los habitantes no se identifiquen en sus propias ciudades, llevando a la perdida de los espacios de referencia para la construcción social.

La difusión:

El fenómeno de difusión urbana se caracteriza por centralidades débiles y espacios que puede ser discontinuos en la red global de ciudades o continuos en áreas metropolitanas. Esta transformación es una reflexión más de la transición que se está viviendo entre los lugares físicos al auge de las interacciones y flujos esto debido a la tecnología de la comunicación. Sin olvidar que, una ciudad más dispersa plantea desafíos en la construcción del sentido de pertenencia y reconocimiento de la comunidad urbana. Los centros urbanos que anteriormente habían servido como espacio público integrador, hoy en día, se desvanecen, por lo que existe preocupación sobre cómo mantener la cohesión social y la identidad en esta nueva realidad urbana en constante evolución.

• El comercio en los espacios públicos:

El problema principal es entre el comercio formal e informal, ambos compitiendo en el mismo espacio urbano. Los comercios formales se quejan de los informales al no pagar rentas, impuestos, permisos y entorpecer la venta con el visitante.

• Segmentación y privatización:

Al tener ciudades segmentadas, el espacio público ya no cumple su función de unir a diferentes estratos sociales. Y es fácil evidenciarlo cuando los ricos y los pobres raramente se cruzan y como estos dos grupos viven el tiempo y espacio de una manera muy distinta. Por ejemplo: en el sistema educativo, la posibilidad de encuentro entre ellos es casi nula, ya que si empiezan su educación en instituciones privadas lo más probable es que sigan en ellas, mientras que quienes inician en escuelas públicas suelen continuar en instituciones públicas. Este es solo uno de los

miles ámbitos en los que la segmentación es protagonista (atención médica, ámbito laboral, movilidad). Enfatizando que el espacio público se redujo al ámbito popular y de aquellos que no tienen otra opción. La gestión privada es evidente donde calles y autopistas requieren de pagos de peajes, parques o plazas son para aquellos que pueden costear el ticket de entrada. También llamada la "cultura a domicilio", donde muchas actividades se realizan en el entorno privado.

Inseguridad:

Este aspecto ha dejado una marcada huella en tres aspectos fundamentales de la vida urbana. Comenzando con el hecho de que la delincuencia se fortalece en esos momentos del día en el que los barrios o calles se quedan sin vigilancia. Por consecuente hay espacios en donde las personas evitan pasar por que son conocidas como zonas "peligrosas". Por último, la inseguridad ha minado la posibilidad de ejercitarse a plena luz del día en lugares abiertos, fomentando la desconfianza y eliminando el sentido de comunidad.

Y como consecuencia, la población desarrolla un temor general, pero sobre todo hacia el espacio público, por lo que las personas prefieren estar en lugares cerrados fomentando el deterioro progresivo del espacio público por la vulnerabilidad que prevalece en estos espacios.

Otro problema que presenta la convivencia, es el abandono o invasión de sus áreas, provocando una ruptura social y un distanciamiento de los usuarios, estas son unas de las razones (Giglia, 2003):

- Falta de percepción por parte de los usuarios en considerar al espacio público como una entidad integradora en su totalidad.
- Los mecanismos administrativos, jurídicos y normativos existentes no son suficientemente útiles para la planeación del espacio público.
- Mínima vinculación interinstitucional
- La tendencia a privatizar espacios públicos mediante la venta o apropiación ilegal de comerciantes.
- Se vuelven asentamientos informales.
- Degradación urbana y ruptura del tejido social, ya que sin una autoridad representado el espacio público, se vuelve inseguro y atrae a ser un refugio para la delincuencia.
- Baja o nula participación social para su cuidado y apropiación.
- Falta de programas de conocimiento del valor ambiental y su cuidado.
- Escasa capacitación del personal para el mantenimiento del mismo.
- Deterioro del equipamiento: bancas, rampas, bordillos, suelo, manejo de residuos, fuentes, bebederos de agua, señalización.

 Ausencia de valores educativos, culturales, científicos y patrimoniales en el espacio público.

Son varios los problemas y retos que afrontan los espacios públicos, destacando el hecho de que los lazos sociales se van desvaneciendo ya que la sociedad se privatizando y cerrando su círculo a eventos con menos probabilidades de que acceda gente diferente. El espacio público como tal, pierde su principal función que es la de crear comunidad por una sociedad que cada vez es más individualista y donde identificar a los vecinos ya no es importante. Por lo que, avivar estos lugares debería ser prioridad para crear una identidad colectiva en donde desde niños hasta adultos mayores sientas estabilidad en el barrio en el que residen. La inseguridad es proveniente de muchas causas, pero específicamente en este tema, se albergan en aquellos espacios que han sido abandonados por visitantes, pero apropiados por la delincuencia haciendo que se pierda el interés de estar. La ciudad se presenta como un conjunto de conflictos, pero también es importante mencionar que hoy en día, se están dando a conocer términos urbanos que se basan en buscar el valor y reconstrucción urbana con el objetivo de aumentar la calidad de vida de los habitantes de esa comunidad y preparar la ciudad para las siguientes generaciones.

Funciones del espacio público

El espacio público debe brindar una estancia de buena calidad con sentido de pertenencia. Son sitios de reunión para fortalecer la socialización de la vida urbana. Permiten paseos y actividades de recreación, abren espacio a la estimulación de tránsito peatonal junto con la edificación de su entorno, para los habitantes de la ciudad son espacios de convivencia que aportan a la equipad y el mejoramiento de la calidad de vida.

Según (Ruiz, 2009), en una ciudad, el espacio público desempeña roles fundamentales. En primer lugar, configura la vida colectiva y, en segundo lugar, sirve como medio de representación de la comunidad. Es decir que, en el espacio público se construye la identidad social de diversos grupos y se logra perdurar en el tiempo y en el espacio.

El espacio público es el lugar destinado para la circulación y comunicación, se distinguen en la ciudad tres tipos de espacios: plazas, calles y parques. Por ende, influye en el desarrollo equilibrado del ser humano tanto individual como grupal. Los espacios planificados desde el diseño arquitectónico les dan carácter a los espacios públicos, siendo tres las variables que sentencian el carácter del diseño de las áreas recreativas (García & Sandoval, 2010):

> El tiempo:

Para fomentar la recreación se necesita un vínculo entre calidad de vida y tiempo libre. Según el tiempo libre del usuario, la recreación se estructura entre: cotidiana, semanal y mensual. Esto permite que se organice y definan concretamente los espacios de acuerdo a las necesidades del usuario.

> *El espacio*:

Para el desenvolvimiento de las actividades recreativas, los espacios se enfocan en: el diseño arquitectónico, diseño urbano, planeación y urbanismo.

La economía:

Es de suma importancia conocer como está compuesta la economía de la población, ya que es la variable que determina la planeación y diseño de estos espacios.

Todos los seres humanos tienen derecho a gozar del descanso y ocio, tanto los niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y las personas con capacidades distintas que requieren de apoyo; por ende, quienes tienen el compromiso de diseñar ciudades, viviendas y centros turísticos deben ser capaces de proyectar espacios que dignifiquen al ser humano.

El término "Diseño para todos" fue creado por el arquitecto Ronald L. Mace estipulado en el año 2004 en la Declaración de Estocolmo en la que se definió su objetivo principal como "...hacer posible que todas las personas dispongan de igualdad de oportunidades para participar en cada aspecto por lo cual todo lo construido debe ser accesible y útil para todos los miembros de la sociedad..." (Tejada & Fernandez, 2017).

Espacios de recreación y vejez

Según la Encuesta de personas mayores Instituto de mayores y Servicios sociales (IMERSO) del 2010, determina que el 87.3% de la población de adultos mayores tiene la voluntad de seguir viviendo en su propio domicilio, a esta métrica se le suma la estadística realizada por el Ayuntamiento de Barcelona en el 2016, "Si tuviera la posibilidad y los medios para cambiar de residencia, ¿dónde iría a vivir? Por grupos de edad, donde más de un 90% de las personas adultas mayores se quedaría viviendo en el mismo barrio. La voluntad propia de quedarse en el mismo domicilio varía según el grado de tenencia, estado de salud, accesibilidad y adaptación del hogar, la existencia de redes familiares (Ajustament de Barcelona, 2018).

Los espacios públicos serían solo estéticos si no fueran dispuestos para los habitantes de la comunidad donde se ubican. El valor simbólico, el desarrollo funcional y la estructura van de la mano con la cultura y la economía que tiene la población. Las ciudades van adaptándose y evolucionando según sus habitantes lo permitan, así mismo son el lugar de experiencias, emociones y retos de quienes habitan en ellas.

Es imprescindible mencionar que uno de los retos ha sido la longevidad: con los avances médicos y tecnológicos se ha podido lograr más años a la vida, hoy se busca dar más vida a los años. El objetivo ahora es preocuparse de la calidad de estos años y no solo en la cantidad. Por lo que el espacio público es uno de los protagonistas en la vivencia del adulto

mayor. Es evidente que la relación que tienen los adultos mayores con el entorno es muy diferente a la que tienen otros grupos de edad con el mismo, pero fue hace muy pocos años, que inicio la preocupación por mejorar el confort de las personas mayores e incluir su participación en la comunidad en la que viven. La ciudad es un bien compartido en la sociedad, tal como lo es el país y su historia. Vivir en una ciudad significa conformar una comunidad local, por lo que la accesibilidad se convierte en el eje principal para que el disfrute del entorno se logre.

La Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores buscan el "envejecimiento activo" haciendo referencia a oportunidades más óptimas de saludad, participación y seguridad con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas que envejecen, (World Health Organization , 2023). El derecho a una ciudad accesible para adultos mayores va mucho más allá que contemplar sus necesidades, sino también el hecho de que puedan compartir espacios y naturaleza integrándose con los demás ciudadanos. Crear entornos adecuados para la población mayor es un tema importante en la agenda política ya que abarca aspectos urbanos hasta rurales. El envejecimiento de la población y la urbanización son dos tendencias sociales que definen el siglo XXI, trae consecuencias para varios grupos de edades y poblaciones, desde las que se encuentras más aisladas como las que están en áreas densamente pobladas. Según las estadísticas para el 2030, dos tercios de población mundial vivirán en zonas urbanas, y en se mismo periodo, en las principales áreas urbanas del mundo desarrollado, más del 25% de la población tendrá 60 años o más.

Las primeras ideas acerca de una ciudad adecuada para adultos mayores surgieron de las políticas estipuladas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que priorizo el concepto de "envejecimiento activo", creado en el "Año Internacional de las Personas Mayores (1999)". La noción de mantenerse activo en la vejez hace referencia a tener una participación continua en lo social, económico, cultural, espiritual y cívico más allá de mantener la actividad física o de trabajar (Instituto nacional de la salud, 1999). Se considera importante intervenir en múltiples áreas para cumplir con este propósito.

El envejecimiento no necesariamente significa "dependencia", esta condición la apropian aquellas personas que por razones físicas, psíquicas o intelectuales tienen la necesidad de pedir asistencia para realizar completamente ciertas actividades de la vida cotidiana. Para el 2018, en Barcelona, 50,000 personas tienen reconocido un grado de dependencia según la Ley de autonomía personal y atención a la dependencia, o, sin necesitarlo, igual recibe asistencia domiciliaria. Es el 82% de estas personas, es decir, 41,000 personas que tienen 65 años o más, y la línea de crecimiento sigue aumentando a partir de los 75 años (Ajustament de Barcelona, 2018). Se debe concientizar que, las personas dependientes son más expuestos a sufrir maltratos. En el 2017, los centros de servicios geriátricos recogieron a 112 casos de personas adultas mayores que habían sufrido maltrato durante el año. El mayor indie era de maltrato psicológico o emocional y de negligencia médica.

Fue en el 2005 donde se abordó el tema de las "ciudades globalmente adecuadas para las personas mayores", donde se incluían discusiones que involucraban temas de geriatría y personal de atención que hicieron posible la creación de una guía enfocada en una ciudad "ideal" que sea funcional para todos los grupos de edad. Se concluyó que para tener "una ciudad ideal para las personas mayores, es normal que los entornos naturales y construidos consideren a usuarios por diversas capacidades en lugar de diseñarlos en función de un individuo 'promedio'. La ciudad amigable para las personas mayores resalta las facilidades en lugar de los obstáculos y beneficia a todas las edades, no solo a las personas mayores" (World Health Organization , 2023)

Estos aspectos tratados iban acordes con las nuevas directrices que influyeron en el desarrollo urbano durante los noventa y siguiente año, empezaron a salir términos como "ciudades sostenibles" y "ciudades equilibradas". Lo que llevaron a que se ejecuten proyectos como "casas para toda la vida" y los "barrios para toda la vida", que fue una respuesta a la identificación de las necesidades para dar ayuda a nivel local a la población que envejece. No se trata únicamente de mejorar un área, sino que sea una unión entre varias partes que conforman el sistema urbano: viviendas, diseño de calles, movilidad y acceso a los equipamientos urbanos. Sin más decir que, los espacios públicos tienen un gran peso para cada ciudadano, pero son mucho más importantes para la gente adulta mayor que cada vez son más dependientes a la asistencia comunitaria. Ellos son mayormente susceptibles a los cambios que se hacen en los entornos físicos y en el lugar donde viven, ya que se ve alterado el marco de identidad y el tiempo que este grupo de población pasa en casa. La economía es una variable importante, ya que aquellos barrios de bajos ingresos económicos suponen un reto más difícil para la gente mayor. Por los altos índices de criminalidad, existen lugares como parques y cementerios en los que ellos no pueden acceder ni siquiera en el día. Evidentemente, la situación urbana y social son factores que pueden definir la vulnerabilidad de este grupo de población.

Así como el contexto urbano influye negativamente en la calidad de vida de las personas, también se pueden destacar las ventajas que estos proporcionan. La OMS indica que: "Convertir las ciudades en lugares más adecuados para la gente mayor es una respuesta necesaria y lógica para fomentar el bienestar y la contribución de los ciudadanos de más edad y para mantener la prosperidad de las ciudades" por ende, se debe priorizar tener como norte la participación de los adultos mayores para que los proyectos destinados a espacios sostenibles y armoniosos realmente sean exitosos (World Health Organization , 2023).

Para que estos proyectos sean ejecutados y sus resultados sean beneficiosos para los mayores se debe garantizar el trabajo en conjunto con ellos en la implementación de estrategias urbanas, ya que muchas veces llegan a ser "invisibles", y son ellos los que tienen la voz de la "experiencia" de cómo ha ido evolucionando el barrio. Otro grupo de

personas importantes a considerar cuando se están evaluando las estrategias urbanas, son aquellos que tienen problemas de salud tanto físicos como mentales y para aquellos que viven en asentamientos con escasez de viviendas.

El futuro de las ciudades a nivel global estará determinado por aquellas acciones y decisiones que se tomen para asegurar el bienestar y calidad de vida que estas puedan brindarles a los adultos mayores. Al realizar estos cambios en la configuración urbana se debe tener en cuenta por lo menos estos aspectos (Fernández & Velas, 2014):

- Si se tiene un entorno complejo, la restauración de un barrio adecuado a la gente mayor debería tener una conexión mucho más fuerte que la que se tenía antes entre 'investigación y normas', ya que la investigación recopila muchos estudios, pero no analiza el impacto y economía y como estos son capaces de transformar el contexto de las ciudades. Por ende, a la investigación debería sumársele los avances que se han hecho en la sociología urbana, la economía urbana como tal y la geografía humana. Se necesita conocer de primera mano cuales son los entornos adecuados para envejecer y esto ser el objetivo de los proyectos, que se evidencie lo que causa la pobreza urbana, la renovación, la transformación de las ciudades, las relaciones entre clases sociales, diferentes edades, diferentes sexos, diferentes grupos étnicos.
- ➤ Ser capaces de dar una pronta respuesta a los cambios que afectar en las zonas urbanas y redireccionar los objetivos para entender mejor las relaciones de las personas adultas mayores con el desarrollo de las ciudades. Profundizar en la etnografía urbana (estudios de barrios o territorios delimitados en el interior de la ciudad) para comprender las experiencias de quienes viven estos cambios.
- Los resultados de un proyecto urbano suelen ser beneficiosos cuando estos favorecen a los adultos mayores y se centran en integrar los valores e ideales que se promueven dentro de sus comunidades urbanas. La OMS ha enlistado aspectos importantes de las ciudades que son amigables para los adultos mayores. Esta lista se enfoca en los resultados de consultas llevadas a cabo como parte del proyecto "Ciudades Amigables con los Mayores", realizado en 33 ciudades de 22 países. Esta es una guía para que las ciudades realicen una autoevaluación y lleven un registro de los progresos logrados en esos ámbitos. Esta es la lista relacionada con los espacios al aire libre y los edificios (World Health Organization, 2023):
 - Las zonas públicas tienen constante mantenimiento, es decir, son limpias y agradables.
 - Según los metros cuadrados de área que tiene la zona, existe un equilibrio entre los espacios verdes y bancas o asientos. Es decir, hay suficientes y son seguros para el visitante.

- Las aceras son de uso exclusivo para los peatones y no tienen obstáculos que entorpezcan el tránsito de las personas.
- Las aceras son de material antideslizantes, anchas de medida que alcance una silla de ruedas y hay diferencia en desniveles.
- Los cruces peatonales son funcionales para todo tipo de discapacidad, cuentan con señalización visual y auditiva y tiempos de cruce adecuados.
- Cuentan con suficiente iluminación para perdurar la seguridad en el área.
- Los servicios y equipamientos urbanos están ubicados de forma agrupada y son accesibles.
- Hay un trato especial para personas mayores y con dificultades, como filas o mostradores únicamente para ellos.
- Los baños son públicos y cuentan con personal de mantenimiento y con las medidas adecuadas para el uso de andadores y giro de sillas de ruedas.

El espacio público no es tan 'público' como se quiere hacer creer, es evidente de que los adultos mayores enfrentan exclusión social y, por ende, deciden aislarse voluntariamente de ciertos eventos, actividades y lugares ya que de por sí identifican que ese espacio no es para ellos. Esto se puede observar cuando un área es pública, pero tiene características privadas; el momento, la ubicación y el propósito de uso establecen la frontera entre estos dos aspectos. Para incentivar la integración entre los diversos grupos de edades, se debe cuestionar estereotipos entre jóvenes y adultos mayores, por lo que ya no se puede pensar desde el individualismo o simplicidad, sino que comprender a cada grupo y vincularse con los mismos. El concepto 'diagramación de territorios transitorios' se refiere a que se crea una negociación horaria entre los grupos de edades y sociales. Sin embargo, estas son solo barreras que se deben derribar para poder buscar el intercambio social y lograr el enriquecimiento colectivo.

Recreación y personas mayores

El adulto mayor debería ser la representación de la experiencia, tiene deseos y voz en la sociedad, por lo que necesita de espacios recreativos que sean flexibles, permeables, abiertos y sanos que puedan mejorar su percepción ante el envejecimiento. En la vida cotidiana de este grupo de personas, el tiempo libre es una variable que determina cuanto se usa un espacio. Según (Miranda Román, 2006), define al tiempo libre como un espacio personal en el que el ser humano se siente libre para dedicarse a actividades de descanso, recreación y gustos. Enfocando el estudio en la tercera edad, las actividades recreativas hacen que el adulto mayor pueda ver un reflejo del avance de su envejecimiento y como lo afronta. Dicho de otra manera, la recreación es una operación donde el individuo hace una auto revisión de sí mismo, es una actividad en la que configura el

cerebro para cambiar o crecer enfrentándose al tiempo. Se asocia el término 'recreación' con 'tiempo libre', por ende, un individuo puede sentir total autonomía para hacer cualquier actividad, a diferencia de los adultos mayores en donde son limitadas las actividades, pero igual o más importantes ya que aportan al desarrollo de movilidad, constante funcionamiento de su mente, entrenan sus emociones y opiniones.

Otro aspecto a considerar es el 'aislamiento en la vejez' en la que su principal característica son los escasos vínculos sociales. Por lo que, las actividades recreativas son una respuesta para ellos poderse sentir útiles, con sus funciones activas y sobre todo parte de un grupo. Ya que comúnmente estas actividades suelen ser grupales, fomentando la amistad y el sentirse identificados ante los cambios en su envejecimiento. Estas actividades también son una métrica que sirve como evaluación para que el adulto mayor pueda resolver cuestiones físicas y mentales de su envejecimiento.

Los adultos mayores son parte de un grupo heterogéneo de usuarios de distintas edades que comparten cualidades comunes entre anteriores actividades profesionales, estatus social, experiencias, gustos, y características en sí de la evolución al envejecimiento físico como son la pérdida de agilidad, movilidad y disminución de la agudeza de los sentidos (Puyuelo & Gual, 2005). Otro aspecto que comparten las personas de este grupo de edad, es la reducción de ingresos, los cambios de requerimientos en el interior de sus casas y la disponibilidad de tiempo libre.

Desde otra perspectiva, (Mondelo, 1998), indica que las personas adultas mayores se encuentran en conflictos al momento de relacionarse con el entorno físico, el problema es cuando no pueden realizar las actividades que el entono físico demanda, especialmente en los aspectos de percepción sensorial, destrezas psicomotoras, memoria, aprendizaje y fuerza muscular, trayendo como consecuencia la falta de orientación, accidentes y desanimo.

Existen dos tipos de personas mayores: aquellos que son independientes y aquellos que no lo son, según el nivel que tengan para desarrollarse ante las actividades diarias se consideran "adultos mayores dependientes" a aquellos que por la condición limitada física o mental que tengan necesitan la ayuda constante de otra persona.

Son algunos los beneficios que los espacios públicos con actividades o zonas recreativas les brindan a los adultos mayores, desde el contacto con la sociedad y el disfrute de un espacio al aire libre. Siendo ellos los que gozan plenamente del tiempo libre y del descanso necesario, se vuelven los visitantes más esperados en los espacios públicos por lo que los profesionales arquitectos diseñadores urbanos junto con la parte jurídica deben tener como prioridad crear espacios que sean adecuados para todas las edades bajo la opinión puntual de este grupo de edad.

Estudiando el documento "Los principios del diseño universal" se menciona que, existen **siete** principios del Diseño para Todos y se centran en (Connel, y otros, 1997):

Uso equitativo: Que el diseño sea útil y exista del mismo elemento varias unidades para que más de un usuario pueda disfrutarlo. Uso flexible: El diseño toma en cuenta varias habilidades individuales. Simple e intuitivo: El uso del diseño es fácil de entender,

independientemente de la experiencia, conocimientos, habilidades lingüísticas o grado de concentración del usuario. *Información perceptible*: El diseño comunica de manera eficaz la información al usuario independientemente de las condiciones ambientales o capacidades sensoriales. *Tolerancia al error*: El diseño minimiza las consecuencias de acciones accidentales. *Que exija poco esfuerzo físico*: El diseño puede ser utilizado de forma cómoda sin causar fatiga. *Tamaño y espacio para el acceso y uso*: Que proporcione un tamaño y espacio apropiado para alcance independientemente del tamaño del cuerpo y postura.

Mencionarlas no es suficiente hasta que se lo pone realmente en ejecución, pero para esto se necesita conocer las métricas para poder evaluar el espacio público, se toma como referencia el documento "Manual de parques accesibles" que se basa en la legislación vigente en el Principado de Asturias: La Ley de promoción de la accesibilidad y supresión de barreras, sin embargo, en el mismo Manual cuenta con una tabla comparativa con la información de Cataluña, por lo que de este documento estudiado se escogieron aquellos aspectos que serán necesarios para el caso de estudio (Unión de Discapacitados del Pricipado de Asturias (UMA); Ayuntamiento de Gijón Sección Parques y Jardines, 2008).

Son algunos los parámetros que se consideran para poder reconocer a un parque como "accesible" o diseñado para todos, sin embargo, se ha enlistado los criterios físicos de funcionabilidad que aportan valor al presente estudio para cuando se ejecute la evaluación en los casos seleccionados. A continuación, se los describe por temática:

Aspectos generales físicos:

- 1. El ancho libre mínimo de acera será de 1.80 metros así mismo no pueden existir obstáculos hasta de una altura de 2.20 metros. La pendiente longitudinal será inferior al 8% y la transversal no superior al 2%. Si se supera la pendiente longitudinal, ese tramo se considera como una rampa.
- 2. Las zonas de tránsito que se separen del borde de un desnivel mediante espacios horizontales no transitables (ancho menor de 2 metros) dispondrán de pasamanos a 0.95 metros de altura.
- 3. Para el pavimento, este será compacto y antideslizante y sin resaltes distintos a los propios grabados de las piezas.
- 4. Las aberturas de los huecos de las rejas y registros situados en el nivel del pavimento permitirán como máximo círculos de 2 centímetros de diámetro.
- 5. Al menos debe existir un acceso al interior del parque a nivel o con una rampa con un espacio mínimo de 1.50 metro. No habrá ningún tipo de obstáculo y si existe una puerta, la misma debe ser ancha y accesible. Para el resto de entradas debe haber señalización que esté bien iluminada.
- 6. El camino del acceso principal no invadirá ningún recorrido que no sea propio de la entrada o salida.
- 7. Si hay barreras, torniquetes u otros obstáculos habrá huecos de paso alternativos accesibles.
- 8. Cuando se coloque información para personas invidentes, deberá situarse siempre en la pared, objetos o caminos de árboles derechos.
- 9. Se variará la textura y color del pavimento en las esquinas, paradas de autobús y otros lugares de interés u obstáculos que se encuentren en su recorrido, con franjas de 1 metro de ancho mínimo.
- 10. Se recomienda no utilizar este tipo de pavimentos ya que no son accesibles: gracas, acolchado y arena.

- 11. Las rampas serán de directriz recta o ligeramente curvas con un radio mínimo de curvatura de 50 metros.
- 12. La anchura de la rampa será de 1.50 metros.
- 13. Las dimensiones mínimas del bordillo serán de 10 x 10 centímetros, alto por ancho.
- 14. Al inicio y final de cada tramo de rampa deberá existir un espacio donde se pueda inscribir un círculo de 1.50 metros.

Seguridad

- 1. Se deben podar las ramas de los árboles cuya altura desde el suelo sea inferior a 2.20 metros para evitar accidentes.
- 2. Se evitará el crecimiento de troncos con excesiva inclinación mediante guías verticales. En caso de que haya arboles con inclinaciones mayores a 20 grados, se colocara enrejados que proporciones seguridad.
- 3. Se controlará la aparición de raíces o sus efectos sobre los pavimentos con objeto de evitar que constituyan obstáculos para el tránsito peatonal.
- 4. Se colocarán paneles de información que tendrán una altura máxima de 1.80m y mínima de 75 centímetros medida desde el suelo.

Iluminación

- 1. Se instalarán postes de iluminación en la anchura de 1.20 metros junto al encuentro de la alineación con la fachada.
- 2. El alumbrado general o de fondo del parque debería tener como mínimo una iluminación de 5 lux, no hay que ser minimalista cuando se trata de visibilidad nocturna.

Equipamientos urbanos

- 1. Los quioscos deben colocarse en zonas suficientemente anchas y despejadas que no interrumpan la circulación peatonal.
- 2. Deberán ser posible para los usuarios en sillas de ruedas el acercamiento a los expositores.
- 3. El área de atención al público tendrá total una altura con respecto al suelo de 80cm.
- 4. Si disponen solo de aproximación frontal, deberá quedar libre de obstáculos un espacio como mínimo de 70 centímetros de altura y 80 centímetros de ancho para permitir la aproximación de una persona en silla de ruedas.
- 5. Las terrazas al aire libre deberán señalizarse con elementos estables de forma que sean fácilmente detectables por las personas invidentes o con deficiencias visuales.

Mobiliario urbano

- 1. Los elementos urbanos de uso público, tales como cabinas telefónicas, tachos de basura, y bancos se diseñarán y ubicarán de forma que puedan ser usados por todos los ciudadanos y que no constituyan un obstáculo para el tránsito peatonal.
- 2. Se situarán en el borde de la acera más próximo a la calzada, alineados y pintados de modo que contrasten con esta y evitarán aristas y bordes cortantes.
- 3. Los bancos deben cumplir con estas dimensiones:
 - Altura de asiento: 45 centímetros, puede variar hasta 2cm.
 - Fondo de asiento: entre 40 y 45 centímetros.
 - Altura de respaldo: entre 45 y 61 centímetros.
 - El ángulo comprendido entre el asiento y respaldo será de 105 grados.
 - Si existiera apoyabrazos, estará a la altura entre 18 y 26 centímetros.
- 4. Por debajo del banco debe haber espacio libro, estos deben están sujetos al suelo.

- 5. Las fuentes, cuya altura debe estar comprendida entre 0.70 y 1.20 metros, permitirán su utilización a personas mayores, discapacitados y niños. Los mecanismos de apertura y cierre deberán fáciles.
- 6. Tachos de basura y buzones, los tachos deben tener una altura entre 70 y 90 cm y las bocas de los buzones se situarán preferentemente a 1 metro de altura, ambos deben llegar hasta el suelo.
- 7. Las mesas instaladas en áreas recreativas, de descanso en espacios públicos, tienen que tener una altura máxima de 80 centímetros, teniendo la parte inferior hasta 70 cm libres de obstáculos, permitiendo uno o varios espacios de aproximación de un acho mínimo de 80 centímetros.
- 8. Los bolardos que se coloquen en los caminos peatonales para impedir el paso de vehículos serán de un solo fuste, tendrán una luz libre mínima de 80 centímetros para permitir el paso de una silla de ruedas y quedando prohibido el uso de cadenas entre los mismos.
- 9. El camino que conduzca hasta los sanitarios deberá ser accesible hasta para personas en sillas de ruedas.

Los baños:

- 10. Deberán poder hacer un círculo libre de obstáculos de 35 centímetros de altura y 1.50 metros de diámetro.
- 11. En el interior existirá un interruptor sin temporizador.
- 12. Las puertas de los baños cumplirán un mínimo de 80 centímetros de ancho y 2 metros de altura. Deben abrir hacia el exterior con un ángulo de 90. Los mecanismos de apertura serán de presión o palanca y estarán situados a una altura entre 0.90 y 1.20 metros.
- 13. El inodoro, la altura del asiento debe ser de 45 centímetros con 2 cm de variación, tendrá al menos un lado con espacio libre para poder hacer la transferencia de una silla de ruedas al asiento.
- 14. El mecanismo de descarga de las cisternas será por medio de pulsadores de tamaño adecuado para favorecer su utilización a personas con dificultades de manipulación.
- 15. Debe existir barreras auxiliares de apoyo a ambos lados del inodoro.
- 16. Para los urinarios, se instalará al menos uno a un uso de 40 centímetros de altura máxima y estará con barra de apoyo.
- 17. Los lavabos no tendrán pedestal, liberando el espacio inferior para permitir la aproximación frontal de las personas en silla de ruedas.
- 18. La altura máxima desde la parte superior del lavabo al suelo será de 80cm.
- 19. La grifería será de tipo monomando o palanca.

El arte de la observación

Una vez resumido los criterios físicos del Manual anteriormente mencionado, se estudia a Gehl, tomando como referencia su libro "How to Study Public Life" donde menciona que para hacer un análisis de como el espacio público influye a los usuarios, primero uno debe ser lo "más neutral posible" y sentarse a observar con una perspectiva global. No se trata solo de acechar al usuario del parque con muchas preguntas, sino, estudiarlo por unos minutos para auto deducir la razón por la que ese usuario utiliza ese espacio público. Y a

este método de análisis, lo llama "el arte de la observación", en este método se va a anotar observaciones puntuales y apuntar el número de peatones que pasan por un sitio determinado. Y menciona constantemente que todo es posible medirlo: el género de personas que pasa por el mismo sitio, si sonríen o no, si caminan solos o acompañados, si van escribiendo en el móvil o mirando los árboles. Es relevante mencionar este autor en el presente estudio por las herramientas que enseña para estudiar el espacio público, anteriormente, el Manual servía de guía para realizar una evaluación de metrajes de lo físico que tiene un parque, pero Gehl enseña a conocer a las personas que conviven en el parque o lo hacen parte de su vida cotidiana (Gehl & Svarre, 2013).

Entonces, se centra en 8 herramientas básicas imprescindibles:

- Mapear: Se realiza un emplazamiento o un plano del sitio, se selecciona una zona específica y se identifica todo lo que está alrededor de esa zona.
- Trazar: Se traza los movimientos o direcciones de las personas en la zona específica que se seleccionó, esto proporcionará información sobre los peatones hacia donde se dirigen.
- Trackear: Para observar el movimiento general de un ciudadano se lo puede seguir de forma discreta llevando consigo un gps para recopilar los pasos.
- ➤ Buscar rastros: La actividad humana deja rastros por donde pasa, es decir, como basura en bancos, césped pisado, mesas para picnic y usadas, proporciona información de que los usuarios se sienten cómodos para comer.
- Fotografiar: Se recomienda fotografiar todo el espacio, a las personas en sus movimientos más básicos y un video de las personas utilizando el espacio público. Ya que, en un encuadre de imagen, estarán muchas vidas.
- Mantener un diario: Como un registro de detalles y matices sobre lo que se experimenta sentado en un banco del espacio público. Así se puede medir la percepción sensorial, si el lugar es muy ruidoso o tiene un olor peculiar, anotarlo en vivo con horarios.
- ➤ Paseos piloto: Recomienda que se realicen varias caminatas por el lugar, ya que puedes identificar estaciones o paradas peatonales creadas por el mismo usuario en donde frenan en su corrida porque cambia de pavimento o se aceleran más porque hay un avispero.

Estoy de acuerdo con el urbanista Gehl cuando afirma que para diseñar con coherencia un espacio público se debe estudiar a los usuarios que lo utilizan, ¿cuál sería la razón de colocar servicios, construir y derrocar espacios sin observar si son o no realmente útiles para quienes lo viven?

Enfoques metodológicos empleados en Investigaciones afines

Metodología sobre el estudio de espacios abiertos y personas mayores

(Puyuelo & Gual, 2005), estudia los espacios abiertos urbanos y personas mayores bajo la metodología del diseño orientado al usuario (Rejón, 2003). Combina diferentes técnicas que se basan en las ciencias sociales con base en el método etnográfico (videos, inventarios culturales y materiales, observación directa, participación a través de entrevistas), recopila datos de la siguiente manera:

- Análisis previo de las diversas tipologías de entornos urbanos de la ciudad, con el objetivo de escoger los parques en los que basara su estudio.
- Visitas en centros profesionales de atención a los mayores.
- Elaboración de fichas de resumen con inventarios de objetos.
- ➤ Determina el ámbito de estudio por su tipología, dimensión, configuración, emplazamiento respecto a la ciudad en su conjunto y la afluencia de personas mayores.
- Descripción objetiva a partir de la observación directa y sistemática de las instalaciones, mobiliario urbano, áreas verdes, uso que realizan los adultos mayores en los espacios.
- Información de actividades que se desarrollan en el área, planimetría de los entornos de experimentación.
- Análisis de accesibilidad y principales recorridos.
- Elaboración de entrevistas con validación y periodo de cuestionario.
- Conclusiones y propuestas a partir del conjunto de información obtenida.

Metodología sobre el estudio de calidad de vida y espacios de recreación

Rodríguez y Sandoval (2010) estudian la calidad de vida y de espacios de recreación utilizando variables que den indicios a conocer que función tiene el espacio mismo vinculadas con el usuario y sus condiciones económicas (Rodríguez & Sandoval, 2010). Se utilizan estas variables para entender la forma de vida del habitante conforme a la ocupación del espacio recreativo. Para lograr concluir con su estudio realizaron estos procesos:

- Establecieron un lenguaje común con los que van a estudiar, se selecciona un grupo numeroso de personas para realizar recorridos y observar al menos una hora en cada espacio incluyendo fines de semana.
- Diseñaron la matriz de investigación, se registra cualidades específicas y temporales de los espacios recreativos y que ocupación le dan los usuarios.
- Delimitaron el ámbito territorial en secciones, se dividió el espacio y se le otorgó cada sección a un líder.
- Selección e investigación de campo
- Localización de espacios

- > Elaboración de las tablas de concentración
- > Estudio de población económicamente activa

Metodología sobre el estudio de los espacios públicos y adultos mayores

(Narváez, 2017), analiza de qué manera las personas mayores utilizan los espacios públicos y presenta recomendaciones de diseño para el equipamiento urbano incorporando la experiencia y participación de este grupo. Elabora una metodología dividida en cinco secciones:

- Presenta conceptualización teórica que sustenta el estudio en sí.
- > Caracterización de los espacios públicos de la ciudad de Aguascalientes que fueron analizados.
- > Aplica encuestas realizadas para los adultos mayores que visitaban cada espacio público.
- > Realizó talleres de diseño urbano participativo
- > Recomendaciones de diseño

En complementación con las investigaciones de los autores y profesionales del tema abordado, estas tres metodologías fueron el ejemplo y pilar fundamental para lograr una metodología propia y adecuada a los objetivos del presente trabajo final de tesis.

6 Metodología

La ciudad de Barcelona tiene un total de 73 barrios conformados por 10 distritos municipales donde existen 1.666.530 habitantes de los cuales, según el Ayuntamiento de Barcelona, hay un total de 352.299 personas consideradas adultos mayores de 65 años en adelante correspondiendo al 21% de la población total de la ciudad. Por lo que, se llevaron a cabo análisis estadísticos de todos los distritos que conforman Barcelona con el objetivo de identificar aquel con mayor proporción de adultos mayores. Aunque en términos absolutos, L'Eixample presenta mayor cantidad de población de adultos mayores, es importante resaltar que, en términos de porcentajes, Les Corts lidera esta categoría. Para los propósitos de este estudio, la elección se fundamentó en la necesidad de centrarse en la densidad de población de adultos mayores, razón por la cual se seleccionó L'Eixample como el distrito de enfoque. Cabe destacar que, a pesar de su alta concentración de adultos mayores, este distrito presenta una carencia notable de espacios públicos accesibles. El 95% de la superficie está cubierta por edificios, aceras y asfalto, por lo que solo el 5% es de tierra y transpira (Ayuntamiento de Barcelona; Fundación BIT, 2018)

Población de Barcelona por edades
Por grandes grupos de edad y distritos. 2020

	Distritos	%	TOTAL	Mayores (65 años y más)
	BARCELONA	21%	1,666,530.00	352299.00
1	Ciutat Vella	12%	108,331.00	13354.00
2	L' Eixample	22%	270,694.00	<u>59266.00</u>
3	Sants-Montjuic	20%	187,584.00	37326.00
4	Les Corts	26%	82,635.00	21644.00
5	Sarriá-Sant Gervasi	22%	151,157.00	32523.00
6	Grácia	22%	123,651.00	26606.00
7	Horta Guinardó	23%	174,799.00	40483.00
8	Nou Barrios	22%	174,012.00	38798.00
9	Sant Andreu	22%	151,976.00	32986.00
10	Sant Martí	20%	241,691.00	49313.00

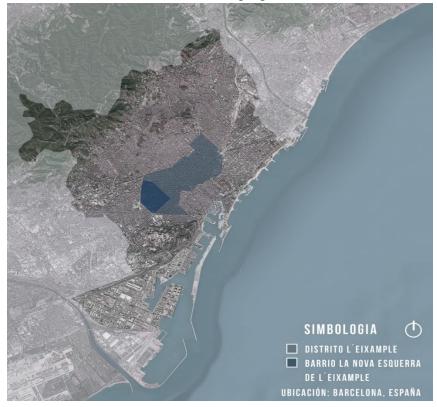
Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña Elaboración propia

Por lo tanto, con el propósito del estudio, es esencial determinar qué barrio dentro de L'Eixample presenta una mayor incidencia de adultos mayores. Para ello, se presenta la siguiente tabla. La misma que evidencia que en La Nova Esquerra de L'Eixample residen 13,707 personas de 65 años y más, representando un 23% de la población adulta mayor en comparación con otros barrios.

Población de Barcelona por edades	
Por grandes grupos de edad y barrios. 2020	

					Mayores (65 años y
Dto.	Numero	Barrios	%	TOTAL	más)
	BAR	CELONA	21%	1666530	352299
2	5	El Fort Pienc	21%	33369	6952
2	6	La Sagrada Familia	22%	52245	11608
		La Dreta de			
2	7	l'Eixample	21%	44325	9439
		L'Antigua Esquerra			
2	8	de l'Eixample	21%	43228	9010
		La Nova Esquerra de			
2	9	l'Eixample	23%	58621	13707
2	10	Sant Antoni	22%	38906	8550

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña Elaboración propia



Elaboración propia

Como su nombre lo dice, este barrio es parte del Eixample, el mismo que fue planificado por el urbanista Cerdá en el siglo XIX. Este distrito se creó como una respuesta a los desafíos de congestión y falta de higiene en la antigua ciudad, siguiendo un plano de cuadrícula conocido como el "Pla Cerdá". Este barrio es una de las subdivisiones internas del Eixample Esquerra, que ha ido evolucionando a lo largo de los años como resultado del crecimiento y desarrollo continuo de Barcelona. En este contexto, se ha realizado un análisis minucioso de los espacios públicos en este barrio, centrándose especialmente en la identificación de parques urbanos, ya que se considera que se debe comprender a fondo las particulares de estos espacios para iniciar un análisis que tome en cuenta las necesidades de la población de adultos mayores.



Elaboración propia

Una vez identificados los parques urbanos en el mapa, se los enlista para poderlos evaluar y saber cuáles cumplen con las necesidades de la población de adultos mayores. Los mismos que brindan oportunidades para la interacción social y la conexión con la comunidad y se evite el aislamiento fomentando el sentido de pertenencia. En el estudio realizado por el Instituto de Salud Global Barcelona (Nieuwenhuijsen, 2021), en 1,000 ciudades en 31 países europeas se descubrió que se podría prevenir hasta 43,000 muertes prematuras cada año si se cumplieran las recomendaciones que establece la OMS con respecto a la distancia que debe haber entre lo residencial a los espacios públicos; estipulando que debe haber un espacio público a no más de 300 metros de cada domicilio.

Por esta razón, se ha realizado un buffer de 300 metros alrededor de cada espacio público identificado en el barrio La Nova Esquerra de L'Eixample. De manera alentadora, estos buffers revelan que los parques urbanos de este barrio se encuentran en una distancia óptima, lo que significa que cumplen con las recomendaciones de la OMS, garantizando que es longitud caminable y accesible para los adultos mayores.



Elaboración propia

A continuación, se presenta una tabla de los nueve espacios públicos identificados con una breve descripción obtenida por medio de la página web del Ayuntamiento de Barcelona. Con esta corta descripción se anticipa a imaginar una perspectiva de los que se va a visualizar en sitio, pero también de la proyección con la que se dispuso en la planificación urbanística del barrio.

.

NOMBRE	ILUSTRACIÓN	DESCRIPCIÓN
Jardins de Sebastiá Gasch		Situado a lado de la escuela Joan Miró, cuenta con una plaza rodeada de frondosos árboles y mobiliario urbano.
Parque Joan Miró		Antes un matadero ahora es parque urbano con zonas arboladas, de paseo y ocio.
Jardines de Paula Montal		Área recreativa y amplia para paseos y relajación.
Jardines de Emma de Barcelona		Jardín con vegetación abundante y bancos de madera y cemento.
Jardines de Safo		Amplio parque infantil con equipamiento urbano y vegetación alta.
Jardins D ´Ermessenda de Carcassona		Pequeña plaza con juegos infantiles y vegetación media.
Jardines de Maria Mercé Marcal	DATION SPIENA SP	Jardines rodeado de literatura y un mural de cerámica, cuenta con zona de ocio y vegetación.
Jardines de Montserrat		Parque ajardinado y con áreas recreativas con su característica gran olla de cocción de la antigua cervecera.

Elaboración propia Fuente: Ayuntamiento de Barcelona

Cada uno de estos parques urbanos tienen sus propias características, pero ¿cómo saber cuál es el más conveniente para disfrutar de pasar un rato agradable al aire libre?

L'Eixample carece de espacios públicos, la mayoría de los espacios encontrados en este barrio son 'Jardins', esta fue una de las estrategias con las que se trató de intervenir para mejorar la escasez de espacios abiertos, estrategia conocida como 'red de jardines interiores de manzana'. La característica principal de estos espacios es estar delimitados en casi todo su perímetro por edificios que hacen que se aíslen de la calle y, por tener un horario en el que solo funciona en el día. Esta estrategia urbana empezó en los años ochenta en toda la cuadrícula proyectada por Cerdá (específicamente en los distritos de Eixample y San Martí) (Ayuntamiento de Barcelona; Fundación BIT, 2018).

Este proceso de liberación de manzanas evolucionó en tres fases distintas: primero con la recalificación de terrenos públicos y áreas obsoletas, luego se centró en la recuperación de patios interiores y la combinación de espacios libres y equipamientos. Cada fase demostró una adaptación a las necesidades cambiantes de la ciudad y una mejora continua en las estrategias municipales (Pazos, 2014).

Algunos de estos espacios públicos eran jardines privados o incluso un antiguo matadero municipal. La reutilización de estos espacios demuestra una estrategia de adaptación de la infraestructura existente para servir mejor a la comunidad, conservando al mismo tiempo la parte de la historia local. Los parques varían en tamaño desde 1.320 m2 y 7.662 m2 y un área exponencial de 4.71ha. Lo que proporciona opciones para actividades recreativas, desde áreas más pequeñas y tranquilas hasta espacios más grandes que pueden albergar eventos comunitarios. Por lo que es importante destacar la finalidad pública de todo el proceso. Los patios interiores son de uso público para todos los ciudadanos, de mantenimiento público y gestión pública (Pazos, 2014).

	Parques urbanos del barrio Nova Esquerra de L'Eixample						
Espacios públicos abiertos		Direcciones	Superficie	Apertura	Reutilización de espacios		
1	Jardins de Montserrat	Carrer Rocafort, 226 + Córcega y Roselló	7.662 m2	2019	Parque urbano reformado		
2	Jardins de Sebastiá Gasch	Rocafort, 87 + Entenca, 62	2.100 m2	1994	Jardín interior privado		

3	Parque Joan Miró	Carrer d'Aragó, 2	4,71 ha	1983	Antes se lo conocía como "parque del Matadero", porque en sus terrenos se hallaba el antiguo Matadero Municipal
4	Jardins de Paula Montal	Viladomat, 149	2.930 m2	2010	Jardín interior privado
5	Jardins de Emma de Barcelona	Comte Borrell, 157 + Viladomat, 142	1.770 m2	2000	Espacio para la recreación de los usuarios del Instituto Viladomat y escuela infantil (construcción)
6	Jardins de Safo	Roma, 20 + Valéncia, 11 + Llancá, 48	4.970 m2	2001	Aquí eran los cuarteles de Numancia
7	Jardins D'Ermessenda de carassona	Comte D' Urgell, 145 - 147	1.500 m2	2011	Fue un aparcamiento al aire libre
8	Jardins de Maria Mercé Marcal	Provenca, 97	1.320 m2	2002	Un mural recuerda que anteriormente este solar había sido el emplazamiento de la editorial Sopena.

Elaboración propia Fuente: Ayuntamiento de Barcelona

Se elaboraron fichas detalladas que muestran la ubicación precisa y la geometría de estos ocho parques urbanos (espacios públicos) con el propósito de comprender la disposición y el diseño de cada uno. Las distancias entre cada parque están en un rango 300 metros.

Ubicaciones de parques urbanos JARDINES DE MONTSERRAT DARBINS DE SEBASTIA BASCH

Elaboración propia



Elaboración propia

Ubicaciones de parques urbanos



Elaboración propia

Ubicaciones de parques urbanos



Elaboración propia

Criterios de funcionalidad empleados para la creación de la tabla comparativa

Uno de los objetivos planteados para este estudio es identificar las necesidades específicas de la tercera edad en términos de funcionalidad. Cabe mencionar que se aplicaron las herramientas estudiadas de Jan Gehl, como el mapeo, seguimiento, observación y fotografía, para recopilar datos de manera exhaustiva. Para cumplir con el objetivo, se llevó a cabo, una ficha de observación directa controlada donde se definieron los aspectos a observar dividiéndolos en cinco ámbitos:

• Los relacionados con características de accesibilidad universal:

Vías de acceso al parque:

El acceso al parque es libre, es decir, existe más de una entrada/salida del mismo que desemboca a diferentes calles.

Evaluación en situ:

Por medio de la Guía de Barcelona de la plataforma del Ayuntamiento de Barcelona de la web, descargué el mapa de referencia que bordeaba el parque y al llegar, lo primero que note fue que si existen múltiples accesos al mismo. O si solo tiene una entrada y una salida o un solo acceso que tiene las dos funciones. Y si estos accesos conectan directamente con calles diferentes en el vecindario circundante.

- Tratamiento de piso:

En caso de haber desniveles o cambios de áreas, tanto el inicio como el fin se diferencian por el cambio de textura y color de piso.

Evaluación en situ:

Empezando el recorrido identifiqué las diferentes áreas y zonas de actividad. Y clasifiqué si estas áreas son lugares para hacer ejercicio, descansar y socializar o si tienen un objetivo específico. Si estas zonas comparten diferentes usos, compruebo si hay o no algún desnivel o cambio de textura para proporcionar variedad en el piso. El cambio de textura y color de piso ayuda a los usuarios, especialmente a aquellos con problemas de movilidad o visuales a identificar claramente donde comienza y termina cada área.

- Dimensión de camineras o caminos tipo acera:

Cumplen las medidas de accesibilidad de un ancho libre mínimo de acera será de 1.80 metros.

Evaluación en situ:

Durante la visita me tomaba un tiempo sentada siguiendo con la mirada a aquellos que transitaban sobre estos caminos para notar si el ancho era cómodo o si se detenían en algún punto y la razón de hacerlo. También lleve un flexómetro para comprobar las medidas del ancho de la caminera. El ancho libre mínimo de acera debía ser de 1.80 metros.

Se considero el mantenimiento de la acera, y si el pavimento era compacto y antideslizante.

- Distancia y dirección de camino:

Los caminos se conectan de manera lógica a las diferentes áreas del parque.

Evaluación en situ:

Antes de empezar el recorrido para evaluar este criterio, utilizo la herramienta de mapear y trazar, y también pongo el cronometro para saber cuánto tiempo me tarda en llegar desde el inicio hasta los servicios/equipamientos urbanos y cuánto tiempo me tarda desde el área de zona recreativa hasta la zona de juegos infantiles. Además, identifico si hay alguna característica en el piso que me indique que es el camino hacia "la zona de juego", "la zona de mascotas".

Escaleras:

El parque cuenta con escaleras o escalones de diseño clásico, es decir, el diseño de las escaleras no es curvo ni tiene peldaños con huella menor a 28 centímetros.

Evaluación en situ:

Identificaba la ubicación de las escaleras y la razón por la que estaba ahí, es decir, que zonas conectaba. Además, con el flexómetro medía la huella y contrahuella para verificar si cumplía o no con las medidas recomendadas. El estado de mantenimiento de la escalera también fue observado.

- Rampas:

El ancho de la rampa tiene mínimo 1 metro, es decir que, un adulto mayor puede maniobrar en silla de ruedas o con bastón.

La rampa no excede en su pendiente.

Evaluación en situ:

Identificaba la ubicación de las rampas, y que accesos conectaban, es decir, si la función era de conectar entre zonas internas del parque o accesos de vías para ingresar al parque. Además, se evaluaban si estaban en buen o mal estado. Si cumple o no con las medidas mínimas de anchura de 1.50 metros. Si tienen bordillos o no. Y si al inicio y final de la rampa hay un espacio donde se pueda inscribir un círculo de 1.50metros.

Pasamanos:

Los pasamanos deben ser mínimo de 6 a 10 centímetros y estar a 95 centímetros de altura para adultos y a 75 m de altura para personas en sillas de ruedas, independientemente si hay desnivel o no.

Evaluación en situ:

Utilizando el flexómetro identificaba estas medidas y observaba si lo utilizaban las personas que pasaban a lado de este elemento y si era confortable o no para ellos.

Baños:

Son de uso público.

Con acceso independiente.

Cuenta con horario de mantenimiento.

El ancho de la puerta es de 90 cm con barras de apoyo y un diámetro interior de 150 cm.

Evaluación en situ:

Hago un recorrido buscando la ubicación de los baños y luego verifico si tienen acceso independiente y si cuentan con un horario de mantenimiento. Con el flexómetro mido el ancho de la puerta, la altura del lavabo, si cuenta con elementos sanitarios propios, tienen baranda sostenedora. Y si el diámetro interior es suficientemente amplio para el giro de una silla de ruedas.

Entraba y verificaba si el inodoro, tenía una altura de asiento de 45 centímetros con 2 cm de variación, y si hay al menos un lado con espacio libre para poder hacer la transferencia de una silla de ruedas al asiento.

El mecanismo de descarga es por medio de pulsadores de tamaño adecuado para favorecer su utilización a personas con dificultades de manipulación.

Si existen barreras auxiliares de apoyo a ambos lados del inodoro.

En el caso de los urinarios, se instaló al menos uno a un uso de 40 centímetros de altura máxima y está o no con barra de apoyo.

Comprobaba si los lavabos no tenían pedestal, liberando el espacio inferior para permitir la aproximación frontal de las personas en silla de ruedas y si cumplía con la altura máxima desde la parte superior del lavabo al suelo es de 80cm. La grifería es de tipo monomando o palanca para un uso más cómodo.

Los relacionados con Mobiliario urbano:

- Actividades recreativas accesibles a su movilidad:

Ubicadas en una zona sin obstáculos al caminar y cercano a un sitio de reposo con bancas y vegetación que provea sombra natural.

Evaluación en situ:

Observé si las áreas destinadas a las actividades recreativas estaban ubicadas estratégicamente en zonas sin obstáculos, y si al estar en esa área, hay asientos para descanso cercanos y si había sombra natural o no. Se estaba utilizando el sitio para esa actividad, o los usuarios había auto creado otro espacio.

- Señalética visible y fácil de comprender:

Tienen información con vocabulario sencillo.

Dibujos o gráficos explicativos.

Tienes colores fuertes para fácil identificarlos.

Evaluación en situ:

Revisé si la señalización que estaba presente en el área me daba la información necesaria y de fácil comprensión. O si no existía señalización orientativa. Comprobé si fueron colocados los paneles de información a una altura máxima de 1.80m y mínima de 75 centímetros medida desde el suelo.

Ubicación del mobiliario

Basureros: Los cestos al alcance de una persona en silla de ruedas con altura máximo de 90 cm.

Evaluación en situ:

Identificaba si la ubicación de estos elementos era de fácil uso para todos los ciudadanos y no obstaculizaban el paso peatonal.

Revisaba si no tienen aristas ni bordes cortantes.

Hice un conteo de cuantos hay y a que distancia están entre ellos.

Bancas:

Son fijas y permanentes.

El tamaño longitudinal debe albergar mínimo a 2 personas.

Existe variedad de agrupaciones de bancas.

Evaluación en situ:

Con un flexómetro comprobé si cumplían con las dimensiones mínimas que son: altura de asiento 45 cm, fondo de asiento de 40 a 45 centímetros y altura de respaldo desde 45 a 61 centímetros. Si tienen apoyabrazos o no. Si abajo del banco hay espacio libre para descanso de piernas.

Si había mesas instaladas en áreas recreativas, comprobaba su medida con altura máxima de 80 centímetros.

Los relacionados con verde urbano:

- Áreas verdes: Existe más de una especie de vegetación en el parque.

Evaluación en situ:

En el recorrido observaba si los árboles cuya altura desde el suelo era inferior a 2.20, sus ramas estaban podadas o no, ya que es causa de accidentes.

Observaba si el crecimiento de la vegetación tenía inclinaciones excesivas y si así era el caso, estos estaban enrejados por seguridad o no.

El área verde estaba bordeada con bordillos para la identificación de los no videntes o no.

Las raíces de la vegetación eran controladas o había raíces en los pavimentos que causaban molestia peatonal.

- Paisaje urbano: Existen sombras parciales combinadas con elementos construidos y a través de la vegetación como son los árboles.

Evaluación en situ:

En la visita, me ubiqué en diferentes bancas que estaban distribuidas por las diferentes zonas entre: juegos infantiles, zona recreativa, zona de mascotas y las que existieran en el espacio público y pude identificar donde estaban las bancas más utilizadas y la razón: si estaban cerca de áreas que requerían vigilancia como la de los juegos infantiles o no. Comprobaba si los árboles eran suficientemente frondosos para albergar más de una banca o no. Además, verificaba si la escala de los edificios del entorno brindaba sombra según la ubicación del sol.

• Los relacionados con Seguridad:

- Tenencia:

Si existe mixtura de equipamientos en sus calles circundantes que causa vecinos de guardias.

Sentido de estancia porque se conocen entre ellos.

Comentarios en la web si son positivos o negativos.

Evaluación en situ:

En la visita se recorrió las cuatro calles que bordean el espacio público. Fotografié y observé lo que había en el entorno, si existían equipamientos escolares, aparcamientos y que tipo de comercios. Qué horarios mantenían estos equipamientos, y si existían horarios en los que se quedaba desolado el alrededor. Si los visitantes se conocían entre ellos, o si venían solos. Cuanto tiempo se quedaban en el parque y cuál era el uso que le daban en ese tiempo. También pude conversar con algunos visitantes y les pregunté que más les gustaría que tuviera el espacio público o que no les gusta del mismo. Además, hice una verificación de opiniones en la web por cada uno y pude constatar descontentos y comentarios positivos de los mismos.

- Iluminación:

La ubicación de los postes no es mayor a 5 metros entre cada uno.

Son claros los accesos durante la noche.

Evaluación en situ:

En el recorrido, verificaba si existía o no una línea o patrón de iluminación que alumbrara los caminos y las zonas. Además, medí si entre ellos existía una distancia máxima de 5 metros. Verificaba si existían o no, postes de luz en todos los accesos al parque.

• Los relacionados con Diversidad:

- Equipamientos internos urbanos:

Si existen constantes programas de actividades recreativas al aire libre

Si existen zonas con diversas actividades

Si existen equipamientos como: punto de reciclaje, huerto comunitario, biblioteca, estadios, teatros o escenarios.

Evaluación en situ:

En el recorrido, verificaba si existía o no diferentes equipamientos que fomentara la unión comunitaria.

Para los siguientes análisis es relevante mencionar que se realizaron un miércoles las visitas. Cada parque urbano (espacio público) cuenta con su respectiva ficha informativa elaborada según el horario y técnica de observación. En el tiempo de visita en cada parque también se realizó una tabla comparativa de criterios de funcionalidad (previamente estudiados en el Estado de arte y seleccionados para este estudio específicamente) que luego serviría como métrica para escoger al mayor y menor parque urbano adecuado para el uso de los adultos mayores.

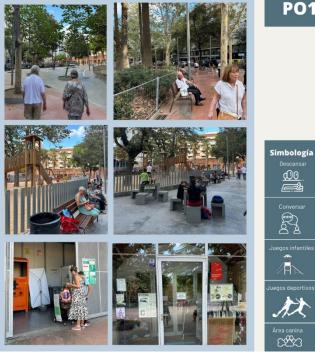
Nombre del espacio público: Parque Jardins de Montserrat Horario de apertura: 24 horas Horario de observación: 08:00 a 9:30 am

Observación

Número de accesos: Múltiples

Comentarios de la web: 591 opiniones, 3.9/5 (estrellas)

- Se realizó el recorrido en el parque y se identificaron algunos cambios en las texturas
 de los pisos, comenzando por la acera en donde está ubicada la estación de metro
 hasta la llegada de algunas de las áreas establecidas. Existen 2 variedades de colores
 en el piso y también señalética pero esta es solo de un lado de la calle más no en todo.
- Se puede decir que si se cumplen las medidas de accesibilidad de un ancho libre mínimo de acera por lo que el espacio es amplio como tal.
- Si existen actividades recreativas como juegos infantiles y espacios amplios sin obstáculos que se utilizan para la agrupación. Sin embargo, no hay zonas de descanso cerca mas que las mesas de cemento. La vegetación es frondosa y brinda sombra suficiente.
- · La señalética tiene vocabulario sencillo con gráficos y colores.
- Los baños si son de uso público, no hay una limpieza continua.
- En el recorrido se pudo evidenciar que los caminos son lógicos y desembocan en cada área sin perturbar.
- No hay escalones ni rampas alrededor del parque, lo que atrae a los adultos mayores a sentarse y visitar libremente.
- Al ser un parque amplio y al acceso de todos, no cuenta con pasamanos lo que evita que los adultos mayores puedan recorrer con facilidad las áreas ya que las barreras son altas y no se pueden sostener de ahi.
- Si hay una óptima ubicación de basureros urbanos y también la recolección de ropa, lo que es positivo ya que involucra a la comunidad y habían personas recurrentes usándolo.
- Al tener la casa comunal de jóvenes con actividades recurrentes se crean los vecinos de guardias.



Elaboración propia

Nombre del espacio público: Jardins de Sebastiá Gasch

Horario de apertura: 09:00 - 19:00 Horario de observación: 09:45 am a 11:30 pm

Número de accesos: Dos

Observación

Comentarios de la web: 103 opiniones, 3.6/5 (estrellas)

- Al hacer el recorrido entre por la calle Gran Vía de les Corts Catalanes, al ser un jardín interior reformado evita que este espacio se sienta público o que invite a la comunidad a entrar y sentirlo propio.
- Existen más de 3 texturas para diferencias las áreas del parque, lo que beneficia al invidente a identificar donde se ubica.
- Las dimensiones de los caminos eran óptimos y podían caminar 3 personas acompañadas.
- No existía señalética con ninguna información de áreas ni salidas.
- Si hay zonas sin obstáculos al caminar y si hay bancas de reposo con asientos por lo cual las actividades recreativas son posibles, sin embargo, inicialmente el parque fue destinado para juegos infantiles, los cuales no están cuidados y hay comentarios negativos de los visitantes acerca de los vecinos al llevar a sus hijos. "Tiran huevos crudos al parque para callar el ruido".
- No hay señaléticas visibles interiormente y por la entrada de la fachada de C.de la Diputació está un cartel grande con título "terapia de la autoestima" lo cual puede ser ofensivo para los adultos mayores y sea una de las razones por las que los mismos prefieren estar sentados en la calle peatonal lateral.
- No hay baños de uso público lo que evita que exista un sentido de estancia para realizar actividades recreativas.
- Al tener rampas beneficia a la movilidad de las personas sin embargo, no tiene pasamanos.
- No existe un sentido de pertenencia por parte de los visitantes y la iluminación no es suficiente para horarios nocturnos



















Elaboración propia

Nombre del espacio público: Parque Joan Miró

Horario de apertura: 10:00 - 23:00 Horario de observación: 11:45 a 13:15 Número de accesos: Múltiples

Observación

Comentarios de la web: 1,132 opiniones, 4.2/5 (estrellas)

- Al recorrer el parque se evidencia los desníveles para las distinciones de áreas, sin embargo, la mayoria de zonas son con arena, lo cual dificulta la movilidad de sillas de ruedas
- Si existen áreas sin obstáculos al caminar sin embargo no hay sitios de reposo cercanos y la vegetación no es óptima ya que las palmeras no brindan sombra, lo que trae como consecuencia espacios sin uso ni visitantes.
- Si hay señaléticas visibles y se comprenden fácilmente.
- Si hay baños accesibles que cumplen con las medidas mínimas, sin embargo, no están distribuidos en el rango según la escala del parque. Lo cual hace que los adultos mayores se tengan que movilizar a grandes distancias para ir al sanitario.
- · Los caminos no se conectan con una lógica, ya que son obstruidos o cortados por zonas con arena o son caminos sin terminar
- Si hay escalones en el parque, sin embargo no están nivelados ni tienen una huella de 30 cm. Tampoco cuentan con pasamanos
- Existen dos rampas al inicio y final del parque, lo cual permite la movilidad de las sillas de ruedas.
- Los tachos de basura no están distribuidos por las zonas de picnic lo que hace que se acumule basura.
- Las bancas son fijas pero no agrupadas lo cual hace que las personas no puedan mantener una conversación.
- Para la escala del parque, no existe óptima distribución de vegetación que evite zonas muy calientes.
- Si existe un quiosco dentro del parque con mesas y comercio activo lo que crea los vecinos de guardia y sentido de pertenencia por parte los visitantes del parque y biblioteca.
- · Si existe una distribución óptima de iluminación y conexión entre el parque y la



















Elaboración propia

Nombre del espacio público: Parque Jardins de Paula Montal

Horario de apertura: 10:00 - 19:00 Horario de observación: 13:40 a 15:15

Número de accesos: Uno

Observación

Comentarios de la web: 320 opiniones, 3.8/5 (estrellas)

- En el recorrido se evidenció la falta de texturas diferentes en el piso lo cual complica el reconocimiento de las áreas del parque.
- Son inexistentes las camineras o un camino fijo que tenga el parque, ya que la arenilla es el principal elemento del suelo, por ende la movilidad de sillas de ruedas se dificulta.
- Si existen zonas sin obstáculos al caminar con sitios de reposo de bancas que permiten que se realicen actividades recreativas sin embargo llegar a estas áreas no es confortable.
- No hay señalética interior en el parque.
- No hay baños de uso público a pesar de que si existe un espacio comunitario para la recolección y reciclaje.
- No hay caminos que se conecten a las diferentes áreas del parque.
- No hay escaleras ni rampas de acceso, tampoco son necesarias por el tamaño y nivel de parque, sin embargo, la arenilla dificulta su andar.
- Las bancas deberían ser acomodadas según las necesidades de los visitantes tal como se lo ve en la imagen, el usuario prefiere bancas cortas pero agrupadas para mantener conversaciones, que largas y laterales.
- El área verde es escaso y sin planificación
- No existe mixtura de equipamientos lo que evita vecinos de guardia y por ende, ingresen vagabundos a dormir.
- No existe un sentido de permanencia por parte de la comunidad, prefieren sentarse en las bancas de la calle peatonal.





PO4



Elaboración propia

Nombre del espacio público: Parque Jardins de Emma de Barcelona

Horario de apertura: 10:00 - 19:00 Horario de observación: 15:20 a 16:30

Número de accesos: Uno

Observación

Comentarios de la web: 62 opiniones, 2,7/5 (estrellas)

- En la visita al parque a pesar de que era un horario de salida de escuelas, no había más que una persona con su mascota durante 1 hora. Cabe recalcar que el parque no es apto para mascotas.
- Existen solo dos desniveles y uno de ellos desemboca a una arenilla que dificulta la movilidad de sillas de ruedas.
- Tampoco existen caminos que lleven a diferentes áreas del parque ni tampoco cumplen con las medidas mínimas accesibles.
- Existe zona de juegos infantiles pero es evidente la falta de mantenimiento por lo que puede ser un peligro para los niños balancearse en el aire.
- Existe variedad de vegetación pero crece sin control ni mantenimiento lo que causa una molestía para los que estan en los asientos.
- No hay señaléticas más que en el único acceso.
 No hay baños públicos por lo qual ovita la es
- No hay baños públicos por lo cual evita la estancia y actividades prolongadas en el parque.
- No hay rampas ni escaleras ni pasamanos.
- No hay basureros distribuidos alrededor de todo el parque.
- Es el único parque que tiene ese tipo de mobiliario de madera que alivia el calor del ambiente. Sin embargo para los adultos mayores, volver a la postura puede ser dificultoso.
- No existe mixtura de equipamientos por lo que evita vecinos de guardias. Tampoco hay sentido de pertenencia entre la comunidad ya que prefieren estar en las bancas de la calle peatonal.
- El grafiti en las paredes y mobiliario da un aspecto de inseguridad, tal como lo mencionan en los comentarios de la web.







Elaboración propi

Nombre del espacio público: Parque Jardins de Safo

Horario de apertura: 10:00 - 21:00 Horario de observación: 17:00 a 18:30

Número de accesos: Dos

Observación

Comentarios de la web: 432 opiniones, 3,9/5 (estrellas)

- En el recorrido se evidenció que a pesar de que no existen variaciones significativas en los desniveles del piso, el mismo es bastante plano y cómodo para transitar.
- Las dimensiones de camineras son óptimas y si cumplen con las medidas de accesibilidad mínimas.
- Si hay zonas sin obstáculos al caminar y cercanas a un sitio de reposo.
- La vegetación es frondosa y alivia el calor del sector.
- Si hay señalética visible y de fácil comprensión.
- No hay baños públicos por lo cual es una falencia para que exista estancia entre los visitantes.
- Es muy claro el camino a seguir una vez que llegas al parque.
- No hay escaleras ni rampas pero el piso no tiene texturas que impidan el tránsito de sillas de ruedas.
- La ubicación del mobiliario es óptimo, sin embargo, los visitantes preferían conversar en grupos. Por lo que las bancas no facilitaban esto.
- Si existen sombras parciales creadas por la vegetación pero tambien se ha instalado una cubierta con cortasoles para evitar zonas muy calientes.
- No existe una mixtura de equipamientos por lo que no hay vecinos de guardias. Si hay una distribución de luminarias que cubren todo el área del parque.







Elaboración propia

Nombre del espacio público: Parque Jardins

D'Ermessenda de Carcassona Horario de apertura: 10:00 - 21:00 Horario de observación: 19:00 a 20:00

Número de accesos: Uno

Observación

Comentarios de la web: 192 opiniones, 3,2/5 (estrellas)

- Al hacer la visita en el parque, se puede evidenciar que si existen cambios de textura en el suelo, lo cual facilita el reconocimiento de las diversas áreas del parque.
- No hay camino como tal, es una gran explanada que de por sí cuenta con el ancho libre para que puedan transcurrir grupos de personas y sillas de ruedas.
- Hay espacios sin obstáculos al caminar y cercano a un sitio de reposo con bancas sin embargo, el parque está conectado directamente con la biblioteca del sector.
- No hay señaléticas claras en el interior del parque.
- No hay baños públicos para los visitantes del sector. Únicamente los de la biblioteca.
- No hay escaleras ni rampas interiormente del parque.
- Tampoco cuenta con pasamanos o barandillas.
- No hay distribución de basureros a lo largo de todo el parque.
- Las bancas son muy necesarias ya que al tener juegos de infantes permite la estancia de los usuarios. Incluso se necesitarían más asientos.
- No hay una gran variación de vegetación y la misma tampoco brinda sombra suficiente.
- Si existe mixtura de equipamientos ya que se encuentra la biblioteca y una escuela cerca por lo que se crea vecinos de guardias y sentido de estancia entre los visitantes. Incluso, al estar ahí y tomar nota y fotografías sentía como me miraban ya que era una desconocida, lo cual indica que tienen una comunidad activa y pendiente.
- No hay distribución de luminarias que abarquen la escala del parque







Elaboración propia

PO8

Nombre del espacio público: Parque Jardins de Maria

Mercé Marcal

Horario de apertura: 09:00 - 21:00 Horario de observación: 20:10 a 20:30

Número de accesos: Uno

Observación

Comentarios de la web: 120 opiniones, 3.4/5 (estrellas)

- No existía variación en el nivel del piso en el interior del parque. Es una sola textura, lo cual no favorece al reconocimiento de áreas.
- No hay camineras distintivas, pero al ser una explanada si cumple con las dimensiones de accesibilidad.
- Si hay zonas sin obstáculos al caminar sin embargo es utilizada para juegos deportivos de infantes. Lo cual tiene mucho sentido ya que este espacio publico a pesar de que se puede acceder desde la calle, también tiene un acceso directo desde una escuela.
- No hay señalética visible.
- No hay un baño de uso público, únicamente los que están dentro de la escuela.
- No hay caminos que se conecten
- No hay escaleras
- No hay rampas ni pasamanos.
- La ubicación del mobiliario es muy óptimo ya que los visitantes buscan poderse sentar a tener una conversación grupal lo cual fomenta la interacción social.
- No hay áreas verdes significativas ni armoniosas con el diseño del paisaje del parque.
- Al tener una entrada desde la escuela crea una vigilancia por parte de la comunidad.
- La iluminación no está distribuida de acuerdo a la escala del parque.





Elaboración propia

Tabla comparativa de parques urbanos:

Evaluación y resultados de criterios de funcionalidad para adultos mayores

En esta tabla, los aspectos de funcionalidad se evalúan según los 5 aspectos detallados anteriormente. La puntuación total se calcula sumando el total de cada aspecto en función de 100 puntos totales posibles. Esta tabla facilita la comparación y comprensión de la funcionalidad de cada parque urbano (espacio público abierto) para adultos mayores.

Para obtener estos datos, se realizó un recorrido en el que se observó las reacciones naturales de las personas en el entorno. Lo que incluye notar los lugares que más llamaban su atención, cómo se desplazaban mientras caminaban, los sitios donde decidían detenerse o sentarse, las rutas que preferían tomar y si enfrentaban dificultades para orientarse o demostraban malestar a ciertos microclimas.

Tabla modelo de evaluación

TABLA MODELO EVALUACIÓN DE CRITERIOS			
Vías de acceso al parque	5	Áreas verdes	10
Tratamiento de piso	5	Paisaje urbano	5
Dimensión de camineras o caminos tipo acera	5		
Distancia y dirección de camino	5	Seguridad	10
Rampas	3	Sentido de pertenencia	5
Pasamanos	1	Iluminación	5
Baños	16		
		Diversidad	20
		Equipamientos internos urbanos	10
Mobiliario urbano	15	Programas de actividades recreativas	10
Actividades recreativas accesibles a su movilidad	10		
Señalética visible y fácilde comprender	2		100
Ubicación de basureros	1		
Ubicación de bancas	2		

P01 Jardins de Montserrat

	NS DE MONTSI		
EVALUACIÓN DE CRITERIOS			
Accesibilidad Universal	16	Verde urbano	10
Vías de acceso al parque	5	Áreas verdes	7
Tratamiento de piso	3	Paisaje urbano	3
Dimensión de camineras o caminos tipo acera	5		
Distancia y dirección de camino	3	Seguridad	8
Rampas	0	Sentido de pertenencia	5
Pasamanos	0	lluminación	3
Baños	0		
		Diversidad	17
		Equipamientos internos urbanos	7
Mobiliario urbano	10	Programas de actividades recreativas	10
Actividades recreativas accesibles a su movilidad	7		
Señalética visible y fácilde comprender	1		61
Ubicación de basureros	1		
Ubicación de bancas	1		

P02 Jardins de Sebastiá Gasch

JARDINS DE SEBASTIÁ GASCH EVALUACIÓN DE CRITERIOS				
Vías de acceso al parque	2	Áreas verdes	7	
Tratamiento de piso	3	Paisaje urbano	3	
Dimensión de camineras o caminos tipo acera	3			
Distancia y dirección de camino	4	Seguridad	4	
Rampas	3	Sentido de pertenencia	1	
Pasamanos	0	lluminación	3	
Baños	0			
		Diversidad	3	
		Equipamientos internos urbanos	3	
Mobiliario urbano	7	Programas de actividades recreativas	0	
Actividades recreativas accesibles a su movilidad	4			
Señalética visible y fácilde comprender	1		39	
Ubicación de basureros	1			
Ubicación de bancas	1			

P03 Parque Joan Miró

PARQUE JOAN MIRÓ EVALUACIÓN DE CRITERIOS			
Vías de acceso al parque	5	Áreas verdes	5
Tratamiento de piso	1	Paisaje urbano	2
Dimensión de camineras o caminos tipo acera	1	Γ	
Distancia y dirección de camino	3	Seguridad	5
Rampas	1	Sentido de pertenencia	3
Pasamanos	0	Iluminación	2
Baños	0	Γ	
		Diversidad	11
		Equipamientos internos urbanos	7
Mobiliario urbano	10	Programas de actividades recreativas	4
Actividades recreativas accesibles a su movilidad	8		
Señalética visible y fácilde comprender	2		44
Ubicación de basureros	0	<u> </u>	
Ubicación de bancas	0		

P04 Jardins de Paula Montal

JARDINS PAULA MONTAL				
EVALU	ACIÓN DE CRIT	ERIOS		
Accesibilidad Universal	8	Verde urbano	8	
Vías de acceso al parque	2	Áreas verdes	6	
Tratamiento de piso	2	Paisaje urbano	2	
Dimensión de camineras o caminos tipo acera	2	Ι		
Distancia y dirección de camino	2	Seguridad	2	
Rampas	0	Sentido de pertenencia	1	
Pasamanos	0	lluminación	1	
Baños	0			
		Diversidad	8	
		Equipamientos internos urbanos	4	
Mobiliario urbano	10	Programas de actividades recreativas	4	
Actividades recreativas accesibles a su movilidad	7	Ι		
Señalética visible y fácilde comprender	0		36	
Ubicación de basureros	1			
Ubicación de bancas	2			

P05 Jardins de Emma de Barcelona

JARDINS DE EMMA DE BARCELONA EVALUACIÓN DE CRITERIOS			
Vías de acceso al parque	1	Áreas verdes	6
Tratamiento de piso	0	Paisaje urbano	2
Dimensión de camineras o caminos tipo acera	0		
Distancia y dirección de camino	0	Seguridad	2
Rampas	0	Sentido de pertenencia	1
Pasamanos	0	lluminación	1
Baños	0		
		Diversidad	2
		Equipamientos internos urbanos	1
Mobiliario urbano	7	Programas de actividades recreativas	1
Actividades recreativas accesibles a su movilidad	4		
Señalética visible y fácilde comprender	0		20
Ubicación de basureros	1	_	
Ubicación de bancas	2		

P06 Jardins de Safo

JARDIN DE SAFO				
EVALUACIÓN DE CRITERIOS				
Accesibilidad Universal	17	Verde urbano	10	
Vías de acceso al parque	2	Áreas verdes	7	
Tratamiento de piso	5	Paisaje urbano	3	
Dimensión de camineras o caminos tipo acera	3			
Distancia y dirección de camino	4	Seguridad	6	
Rampas	3	Sentido de pertenencia	4	
Pasamanos	0	lluminación	2	
Baños	0			
		Diversidad	9	
		Equipamientos internos urbanos	4	
Mobiliario urbano	9	Programas de actividades recreativas	5	
Actividades recreativas accesibles a su movilidad	6			
Señalética visible y fácilde comprender	1		51	
Ubicación de basureros	1			
Ubicación de bancas	1			

P07 Jardins de Ermesanda Carcasona

JARDINS D' ERMESENDA DE CARCASONA EVALUACIÓN DE CRITERIOS			
Vías de acceso al parque	3	Áreas verdes	3
Tratamiento de piso	3	Paisaje urbano	2
Dimensión de camineras o caminos tipo acera	3		
Distancia y dirección de camino	3	Seguridad	6
Rampas	0	Sentido de pertenencia	5
Pasamanos	0	lluminación	1
Baños	0		
		Diversidad	8
		Equipamientos internos urbanos	3
Mobiliario urbano	8	Programas de actividades recreativas	5
Actividades recreativas accesibles a su movilidad	5		
Señalética visible y fácilde comprender	1		39
Ubicación de basureros	1		
Ubicación de bancas	1		

P08 Jardins de María Merce Marcal

JARDINS DE MARÍA MERCE M EVALUACIÓN DE CRITERIOS			
Vías de acceso al parque	3	Áreas verdes	5
Tratamiento de piso	2	Paisaje urbano	2
Dimensión de camineras o caminos tipo acera	2		
Distancia y dirección de camino	2	Seguridad	8
Rampas	0	Sentido de pertenencia	5
Pasamanos	0	lluminación	3
Baños	0		
		Diversidad	9
		Equipamientos internos urbanos	5
Mobiliario urbano	10	Programas de actividades recreativas	4
Actividades recreativas accesibles a su movilidad	6	al aire libre	
Señalética visible y fácilde comprender	1		43
Ubicación de basureros	1		
Ubicación de bancas	2		

Para darle soporte al estudio, se describen con imágenes realizadas en el recorrido, las diferencias y comparaciones entre cada espacio público según cada aspecto evaluado:

• Accesibilidad universal:

En **vías de acceso**, Jardins de Montserrat y Parque Joan Miró obtienen las puntuaciones más altas, lo que indica una buena accesibilidad desde diferentes puntos de entrada.

El resto de espacios públicos obtienen las puntuaciones medianas en vías de acceso al parque, lo que indica que, si hay presencia de accesos, pero no cumplen siendo varias ni estos desembocan en calles principales y que sus accesos no invitan al residente a visitarlos.

Como se lo puede evidenciar en las imágenes:





Jardins Montserrat





Parque Joan Miró

En **tratamiento de pisos**, Jardins de Sebastiá Gasch y Jardins de Ermessenda de Carcassona se puede evidenciar que ambos tienen superficies de piso adecuados y tratados para la comunidad de adultos mayores donde si existen diferenciación entre texturas, desniveles y colores de transición de una zona a otra que ayude a aquellos con problemas de movilidad física y visual.

Como se lo puede evidenciar en las imágenes:







J. de Ermessenda de Carcassona

A diferencia de Jardins de Paula Montal y Jardins de Maria Mercé Marcal que se puede ver que definitivamente no cumplen con un tratamiento diferente de piso para cada área. Es decir, que no facilita el reconocimiento rápido de cada área.

Como se lo puede evidenciar en las imágenes:



Jardins de Paula Montal



Jardins de Maria Mercé Marcal

En **dimensiones de camineras** la mayoría de los espacios públicos obtuvieron un valor, reflejando que si cumplían con las medidas de ancho libre mínimo de acera y lucían con buen aspecto.

Sin embargo, Jardins de Paula Montal y Jardins de Emma de Barcelona no tienen aceras cómodas ni que cumplen las medidas mínimas para el tránsito de todas las personas.

Como se lo puede evidenciar en las imágenes:







Jardins de Emma de Ben

En cuanto a **dirección de camino**, ningún espacio público cumple en su totalidad con la normativa de accesibilidad universal. Ya que no existe una clara dirección hacia donde están las zonas. Lo que fomenta una desorientación al usuario y el mismo no puede hacer un disfrute total del espacio.

En cuanto a **escaleras**, estos espacios **no tienen escalones significativos**, lo que realmente es un beneficio para todos los visitantes, así ningún grupo de personas indiferentemente a su capacidad física se excluye de visitar y hacer disfrute de estos espacios. Aunque es

importante mencionar que, al decir 'significativos' y tener en el marcador del Parque Joan Miró una puntuación de (0), es porque este parque cuenta con muy pocos escalones que conectan a otros espacios, pero estos mismos no cumplen con los criterios de funcionalidad, tal como se muestra en las fotos.





En cuanto a **rampas, dos espacios públicos** tienen este elemento. De todos modos, es importante mencionar que no significa que tenerlos o no tenerlos hacen que un parque se vuelva 'bueno o malo' o 'más o menos accesible', lo que determina la accesibilidad es que en caso de si tenerlos, la rampa cumpla con tener un ancho mínimo de 1.50 cm, si tienen bordillos para desplazarse con seguridad, y si al inicio y final de la rampa existe un espacio donde se puede inscribir un círculo de 1.50 cm. En caso de Jardins de Sebastiá Gasch, si cumple a diferencia de el Parque Joan Miró.

Como se lo puede evidenciar en las imágenes de los parques:



Jardins de Sebastiá Gasch



Parque Joan Miró

En cuanto a **pasamanos, solo un espacio público** tiene este elemento. De todos modos, es importante mencionar que no significa que tenerlos o no tenerlos hacen que un parque se vuelva 'bueno o malo' o 'más o menos accesible', ya que las rejas en una altura de 75cm también pueden contar como superficies de apoyo que ayudan al desplazamiento de personas. Lo que realmente determina que sea funcional es que tenga un ancho de 6 a 10 cm y sea de 75 cm de alto para que las personas en sillas de ruedas puedan usarlos. Solo el parque Jardins de Montserrat cuenta con este elemento, pero no es el más óptimo como se lo puede evidenciar en la imagen.





En cuanto a baños, es uno de los aspectos más importantes de la accesibilidad universal y sin embargo es el menos considerado en estos espacios públicos. En la mayoría de espacios públicos no contaban con un baño público, por lo que la estancia de las personas se ve reducida, para aquellos que desarrollan actividades físicas en las áreas de recreación no pueden hacer uso de un baño por ende prefieren ir a espacios donde si estén disponibles, para aquellos que van para comer, no pueden lavar sus manos, para cualquier incidente que pueda suceder en cualquier zona del parque, no pueden utilizar agua ni un espacio donde limpiarse. Por ende, es el aspecto más grave sin resolver. A diferencia de un solo espacio público, Parque Joan Miró, que sí contaba con baño público, pero no cumplía con las normas básicas de accesibilidad y por el tamaño de parque tampoco eran suficientes ni estaban distribuidos de manera que satisfacen las necesidades de sus visitantes.

Mobiliario urbano:

En cuanto a **actividades recreativas**, Jardins de Paula Montal, Jardins de Sebastiá Gasch y Parque Joan Miró obtuvieron valores, lo que indica que en sus zonas no hay obstáculos al caminar y están cerca a sitios de reposo con bancas y vegetación. Además, cuenta con sombra.

Como se lo puede evidenciar en las imágenes:







Jardins de Paula Montal

Jardins de Sebastiá Gasch

Parque Joan Mir

A diferencia de los demás espacios que significa que carecen de opciones de recreación para los grupos de todas las edades independientemente de su condición física.

En cuanto a **señaléticas visibles**, Jardins de Montserrat, Parque Joan Miró y Jardins de Safo obtienen puntuaciones lo que indica que cuentan con información suficiente y vocabulario sencillo de comprender. Además, tienen gráficos explicativos y la altura es de 1.80m. Como se lo puede evidenciar en las imágenes:







Jardins de Montserrat

Parque Joan Miró

Jardins de Safo

A diferencia de Jardins de Sebastiá Gasch, Jardins de Ermessenda de Carcassona, Jardins de Emma de Barcelona y Jardins de Maria Mercé Marcal que tienen la puntuación más bajas. Lo que indica que definitivamente no cumplen con ningún tipo de información que oriente a sus visitantes.

En cuanto a **ubicación de basureros**, Jardins de Montserrat y Jardins de Safo son los que cumplen con una óptima distribución de basureros. Los mismos no obstaculizan el paso peatonal, tampoco tienen aristas ni bordes cortantes. El uso e identificación de los mismos es visible. También en ambos en espacios públicos aparte de tener los basureros estándares también cuentan con los que fomentan el reciclaje lo cual aporta a la educación ambiental de la comunidad.

Como se lo puede evidenciar en las imágenes de los parques:







Jardins de Montserrat

Jardins de Safo

En cuanto a **ubicación de bancas, es un elemento urbano muy importante** para fomentar la integración y comunicación entre la sociedad, sin embargo, **no se cumplen con los requerimientos suficientes para ser considerados como óptimos y funcionales para todas las edades.** Sin embargo, existen todas las puntuaciones porque si cumplen con ser fijas y permanentes. Además, tienen apoyabrazos y espacio libre para descanso de piernas y pies. Pero la ubicación del mismo es de suma relevancia, ya que por más uso que se le quiera dar, si estos se encuentran en zonas de microclimas extremos, como el sol total, hace perder el interés debido a la incomodidad. También se debe considerar que, los adultos mayores prefieren tener la alternativa de sentarse en grupo e incluso hacerlo de frente para crear lazos sociales.

Como se lo puede evidenciar en las imágenes de los parques:













• Verde urbano:

En cuanto a **diseño de áreas verdes**, solo Jardins de Safo obtienen valor, lo que indica que, existe más de una especie de vegetación en el parque. Las ramas de los árboles están podadas y no tienen inclinaciones excesivas ni tampoco sus raíces obstaculizan el paso peatonal ni rompen los pavimentos de las aceras.

Como se lo puede evidenciar en las imágenes del parque Jardins de Safo:



A diferencia de estos espacios públicos, Jardins de Montserrat, Jardins de Sebastiá Gasch, Jardins D'Ermessenda de Carcassona y Jardins de Maria Mercé Marcal son los que tienen valores más bajos, no hace referencia al hecho de que definitivamente 'no' tengan ni un área de vegetación, sino que, estas son básicamente nulas que no aportan ni sombra ni estética al parque o que no tienen un constante mantenimiento.

Como se lo puede evidenciar en las imágenes de los parques:



J. de Montserrat



J. de Sebastiá Gasch



J. D' Ermessenda



J. Maria Mercé M

En cuanto a **paisaje urbano**, Jardins de Montserrat, Jardins de Sebastiá Gasch y Jardins de Safo obtienen valores, lo que indica que si existe sombra combinada entre el entorno de edificios y a través de la vegetación de árboles frondosos. Y que la distribución de sus bancas es óptima de acuerdo a la sombra que el parque tiene.





A diferencia del Parque Joan Miró, que a pesar de que sí cuenta con algunas zonas con sombra, para el área en metros cuadrados que ocupa, no es suficiente. Incluso tiene áreas destinadas a la recreación pero que no se usan porque la vegetación que tiene no son las más prudentes para aliviar las altas temperaturas.

Como se lo puede evidenciar en las imágenes del parque Joan Miró:







Seguridad y Diversidad:

En cuanto a **seguridad**, Jardins de Montserrat, Jardins D'Ermessenda de Carcassona y Jardins de Maria Mercé Marcal obtienen valores, lo que indica que si existe mixtura de equipamientos urbanos que de por sí crean estos 'roles' de vigilantes en la comunidad. Ya que al mantener visitantes por estancias largas se crea esta conexión de vínculos de reconocimiento. Además, al tener varios grupos de personas de diversas edades en el sitio, se pudo mantener una conversación directa con ellos y evidenciar el gusto por estar en ese espacio público, también se revisó la web y comentarios y puntuaciones que le daban a cada uno.

Como se lo puede evidenciar en las imágenes de los parques:







Jardins de Montserrat

J. D'Ermessenda

J. de Maria Mercé Marcal

A diferencia de, Jardins de Sebastiá Gasch y Jardins de Emma de Barcelona, que fue concebido para el uso de infantes y adultos mayores, es el que menos transición de personas tiene ya que sus accesos no se reconocen y por ende se siente muy alejado y privado desde las calles peatonales. Por otro lado, en los comentarios de la web, varios visitantes se quejan de haber llevado a sus hijos a los juegos infantiles y que la vecindad que amuralla este espacio público les ha lanzado huevos podridos por el 'ruido', por lo que ha espantado a un grupo de población que haría uso de esa zona. Además, antes había una parada de metro en él, hoy en día ya no existe por lo que la necesidad de entrar a este espacio se volvió mucho más limitada.

Como se lo puede evidenciar en las imágenes de los parques:





Jardins de Sebastiá Gasch

J. de Emma de Barcelona

En cuanto a **iluminación, todos los espacios públicos estudiados** cuentan con postes de alumbrado. Pero solo Jardins de Safo obtiene la mayor puntuación, ya que la distancia entre cada uno es menor a 5 metros. El alumbrado funciona durante toda la noche y existe una distribución que alumbran los caminos. A diferencia de los demás espacios públicos que también cuentan con alumbrado, pero no el suficiente para el área en metros cuadrados y no están alumbrados durante toda la noche.

Como se lo puede evidenciar en las imágenes de los parques:





Puntuación Total (0-100):

- Jardins de Montserrat: lidera con una puntuación total de 62, lo que indica un mejor nivel de funcionalidad y accesibilidad para adultos mayores.
- Jardins de Emma de Barcelona obtiene la puntuación más baja de 20, lo que resalta la necesidad de mejoras significativas en la accesibilidad y las actividades recreativas.

En resumen, mientras algunos parques ofrecen un entorno funcional y agradable para adultos mayores, otros tienen áreas de mejora significativas, principalmente en términos de accesibilidad, actividades recreativas y seguridad. Estos resultados pueden servir como guía para futuras mejoras en estos espacios públicos, asegurando que sean inclusivos y satisfagan las necesidades de toda la comunidad.

Comparación entre el parque urbano menos y más Age-friendly de la evaluación

- *Jardins de Montserrat*: Para el presente estudio, nos referiremos a este parque como el ejemplo de espacio público con más atributos para ser considerado 'age friendly'.
- Jardins de Emma de Barcelona: Para el presente estudio, nos referiremos a este parque como el ejemplo de espacio público con menos atributos para ser considerado 'age friendly'.

Por medio de las puntuaciones extraídas de la tabla comparativa, se determina el valor más bajo y el más alto. Ambos espacios públicos localizados en el mismo barrio y a menos de 300 metros de distancia entre sí, revela diferencias significativas en términos de amigabilidad para adultos mayores. A pesar de su proximidad geográfica, estos dos parques ofrecen experiencias notablemente distintas para este grupo demográfico crucial. Es importante mencionar que, a pesar de que Jardins de Montserrat es el que mayor puntuación tiene, aun así, no cumple un 100% en ser un espacio completamente Agefriendly.

Se realiza una identificación de características relevantes para poderlos comparar, sin embargo, no porque un parque sea mas o menos grande que otro en superficie determina su grado de funcionabilidad y tenencia por parte de los visitantes, lo que realmente lo hace es lo que contiene este espacio público. Se podría asumir que por la ubicación del parque de Jardins de Montserrat este sería mas visitado, sin embargo, al hacer la identificación del entorno se puede constatar que la ubicación de J. de Emma de Barcelona esta bordeado con dos vías principales e incluso la vía que conecta al parque es peatonal para fomentar el uso del mismo. Pero esto no se logra con éxito, ya que los usuarios prefieren estar sentados en las banas exteriores al parque. En otro aspecto relevante a mencionar es la escasa iluminación que hay sobre todo en áreas de juegos de infantes, y muy pocos cubos de

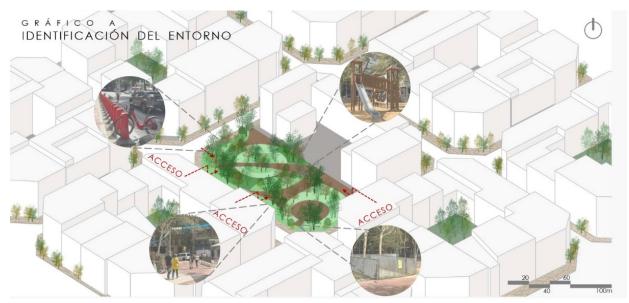
basura por lo que puede ser la razón por la que se acumula basura encima de mobiliarios. Otro importante aspecto, es la ubicación e instalación de bancas o mobiliario para sentarse. Cabe mencionar que el Jardins de Emma de Barcelona a pesar de tener muy poca oferta mobiliaria, es el único parque de todos los estudiados que implemento el uso de banas arterias, que si bien es cierto alivia la concentración de calor, pero cuando los adultos mayores se quieren reincorporar en su posición les cuesta mucho más por ende se vuelve una molestia. Y al no tener bancas largas que fomente la sociabilidad este espacio se vuelve un área de grafitis, por que lo se incrementa la percepción de inseguridad.

Tal como se muestra en el grafio, en el plano de equipamientos internos del parque, Jardins de Montserrat ofrece diversidad, que es lo que se busca para la fomentación del buen uso público. Al tener un parque que integre niños, jóvenes, adultos, mascotas y sobre todo adultos mayores, se vuelve un parque familiar, un espacio donde se puede compartir sintiéndose seguro. A diferencia de J. de Emma de Barcelona, que a pesar de que también ofrece zona de juegos de niños y área de descanso, estos se quedan sin utilización por no haber mantenimiento y por la falta de moradores 'vigilantes'.

Ente las características que deberían tener los parques accesibles, se menciona la diferenciación de pisos o tratamientos de pisos, el objetivo de esta implementación es que las personas no videntes o con diferentes condiciones puedan rápidamente saber y orientarse a que zona están entrando. El plano de caminos conectores internos de Jardins de Emma de Barcelona demuestra esta gran falencia, ya que sus aminos no tienen conexión entre ellos y el material de arenilla no es funcional para el movimiento de las sillas de rueda y andadores.

Son muy evidentes las mejoras que cada parque debería realizar para ser un espacio amigable con los adultos mayores. Para cuestiones de este estudio, se escoge al parque con más atributos age friendly para que sea la base en donde se realizaran recomendaciones y pueda ser un ejemplo modelo de parque age friendly para los demás espacios públicos del barrio.

• Identificación del entorno: Jardins de Montserrat



Elaboración propia

• Identificación del entorno: Jardins de Emma de Barcelona



Elaboración propia

• Identificación de vías de acceso: Jardins de Montserrat



Elaboración propia

• Identificación de vías de acceso: Jardins de Emma de Barcelona



Elaboración propia

• Plano de arborización: Jardins de Montserrat



Elaboración propia

• Plano de arborización: Jardins de Emma de Barcelona



• Plano de iluminación: Jardins de Montserrat



Elaboración propia

• Plano de iluminación: Jardins de Emma de Barcelona



• Plano de ubicación cubos de basura: Jardins de Montserrat



Elaboración propia

Plano de ubicación cubos de basura: Jardins de Emma de Barcelona



• Plano de ubicación de bancas: Jardins de Montserrat



Elaboración propia

• Plano de ubicación de bancas: Jardins de Emma de Barcelona



• Plano de equipamientos internos del parque: Jardins de Montserrat

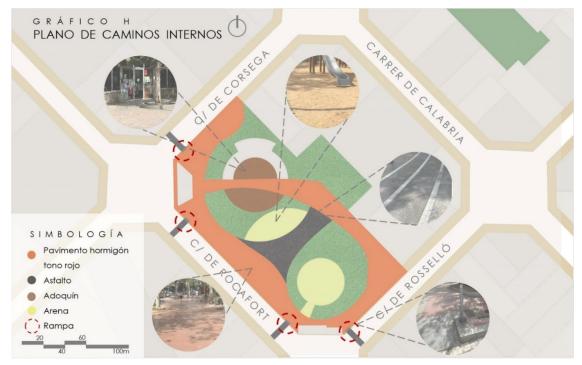


Elaboración propia

• Plano de equipamientos internos del parque: Jardins de Emma de Barcelona



• Plano de caminos conectores internos: Jardins de Montserrat



Elaboración propia

Plano de caminos conectores internos: Jardins de Emma de Barcelona

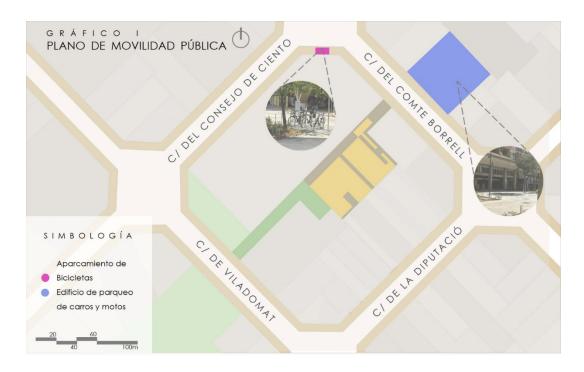


• Plano de instalaciones de transporte público: Jardins de Montserrat



Elaboración propia

• Plano de instalaciones de transporte público: Jardins de Emma de Barcelona



7 Recomendaciones de diseño

Todos envejeceremos, es una realidad universal que no se puede evitar. En este contexto, las ciudades tienen un papel crucial en el bienestar de vida de la población adulta mayor. Las personas mayores tienen necesidades y condiciones específicas. Las cuales varían según la edad y el estado de salud y grado de dependencia de la persona. El urbanismo de las ciudades amigables con los adultos mayores debe cumplir con dos exigencias, la visibilidad de las personas mayores en el espacio urbano y el tipo de dotaciones urbanísticas adecuadas para ellos. Es necesario que las personas mayores se hagan presentes en los espacios públicos ya que de esta manera se combaten las enfermedades asociadas a la soledad (Velasco, 2018).

El mensaje es claro debemos tomar medidas para adaptar nuestras ciudades a las necesidades de quienes envejecen, garantizando que los espacios públicos sean accesibles, seguros y acogedores para todas las generaciones. Aparte de influir en su percepción de vida también contribuye a la construcción de sociedades más inclusivas y respetuosas con la diversidad.

Es interesante analizar este espacio público, ya que fue seleccionado bajo la métrica de buscar un parque que tenga los mayores atributos age friendly en el barrio con más población de adultos mayores, sin embargo, este mismo parque fue remodelado en el año 2019, y aun así no cumple con ser un parque adecuado a la sociedad a quien va dirigido. La participación social y comunitaria, es de los factores con más ímpetu de este estudio, sentirse conectado e implicado en la vida se puede tratar por medio de las actividades sociales. Sin embargo, son algunas las limitaciones que deben superarse para fortalecer y reconocer la presencia de ellos y calibrar su calidad de envejecimiento.

Por medio de los resultados de la observación directa, los criterios de funcionabilidad y los análisis, se elaboran diversas recomendaciones para puedan ser implementadas y adecuadas en los espacios públicos con el objetivo de que realmente sean utilizadas por las personas adultas mayores de manera segura. En las imágenes que se muestran a continuación, fueron fotos tomadas en el recorrido de la visita, y a su lado se encuentra un fotomontaje resumen de lo que debería mejorar para que pueda realmente ser un parque age friendly. Se tomaron estas escenas como una referencia de posicionamiento o de implementación de las recomendaciones que se describirán en detalle a continuación.

Mobiliario adecuado para adultos mayores en espacios públicos





Elaboración propia

Bancas con mesas que proporcione integridad en conversación, descanso para brazos, juegos de mesa y compartir alimentos. Se considera que deben estar ubicadas en las esquinas paralelamente alejadas de los lugares de encuentro o con una distancia aproximada de 30 metros, para que no obstaculice la movilidad de los demás y al mismo tiempo sea fácil de acceder. No se trata de aislar este elemento. El material de este elemento debería ser de una estructura de concreto y con recubrimiento de madera para que pueda enfriarse. Al colocar mobiliario que promueva la estancia, se debe considerar la sombra y ventilación natural, por lo que se propone la implementación de vegetación frondosa. Además, todo el piso del parque debe o bien estar diferenciado por texturas o indicar de alguna manera la orientación o hacia donde puede llevarte el camino. Por lo que estas flechas deben ser sencillas de entender y visibles en el piso. Otro detalle, son los bordillos que contienen la vegetación, ya que suelen ser incómodos y causar incidentes con sillas de ruedas, andadores o incluso al tratar de salir de la zona de bancas.

Áreas de recreación con programación





Elaboración propia

En el recorrido se pudo conocer los diferentes programas de recreación que existen en el parque, son variados y son dirigidos a fomentar la unión familiar, sin embargo, solo uno es dirigido a los adultos mayores, el de "Txi-kung: la gimnàstica de l'eterna Joventut" en donde se reúnen para hacer estos ejercicios, lo que causa que, los mismos se vuelven monótonos o se anula la actividad por falta de asistencia. Por consecuente, se sugiere que se implementen juegos físicos que permita el constante movimiento y fomente la participación social de ellos y tengan una mayor estancia en el parque. Así como rampas para que aquellos de sillas de ruedas o andadores para que también puedan hacer disfrute de los mismos. Actualmente, no hay un solo juego de esta índole. Otro punto importante que se solicita, es iluminación cálida. Ya que en la noche es cuando menos visitantes de la tercera edad están, por lo que se plantea colocar estas luces de bombilla incandescente para que puedan ser encendidas en las noches y fomente los programas familiares con horarios más extendidos y de esa manera mantener grupos de personas dentro del parque y evitar gente que duerme en las bancas.

Cambio de elementos urbanos para el uso de personas y mascotas y diseño de áreas verdes





Elaboración propia

Este parque es el único que tiene zona para mascotas en el barrio, lo cual es un punto de encuentro para quienes hacen recorrido con sus mascotas. Sin embargo, en la web se puede evidenciar muchos comentarios de que no hay un punto de agua para ellos y tampoco la higiene necesaria para que los mismos no coloquen su boa en el bebedero existente para los visitantes. El mismo que su forma o diseño no es tan funcional para aquellos que vienen en sillas de ruedas, por lo que se propone una solución para ambos grupos. Además, el cambio de vegetación de 'palmeras' que realmente no aportan sombra ni ventilación natural, es más, ahuyenta a las personas que se mantengan por largos periodos en ese espacio. Sin descuidar la orientación de los pisos.

Instalación de baños públicos y accesibles





El baño es el elemento mas importante para la permanencia de las personas adultas mayor en los espacios públicos, y es el que menos se ha considerado. Al no haber sanitarios en este parque, los visitantes se ven obligados a buscar en el entorno, donde la mayoría de comercios tenían un letrero de 'usos exclusivos para clientes', debe existir baños y los mismos deben ser accesibles y para todo el público. Las barras de apoyo son importantes para el apoyo de brazos y fuerza para levantarse y volverse a sentar. Se debe dejar a un lado la 'exclusividad', mas vale que este siempre limpio y disponible. Es decir que, no deben estar cerrados con llave o con clave, ya que se volvería una bodega sin uso. También debe constar con el símbolo internacional de accesibilidad (SIA) tal como se muestra en la imagen y evitar adjetivos o palabras que hagan referencia a la 'discapacidad'. Así mismo se debe dejar un espacio mínimo de 180 m al salir de la puerta de entrada para cómoda movilidad. Al tener programas de recreación y actividades familiares, estos se vuelven de 'corto tiempo' por el mismo hecho de que sus visitantes no pueden sentirse limpios ni cómodos al saber que deben correr a buscar un baño.

7.1 Respuesta a hipótesis

¿Los resultados de las prácticas y modelos existentes podrán proporcionar la información esencial sobre el diseño y la planificación del espacio público-parque para lograr el envejecimiento activo y el bienestar en la ciudad de Barcelona?

Como respuesta a la hipótesis, los resultados de las prácticas y modelos existentes en el estudio de los espacios públicos-parque en la ciudad de Barcelona específicamente en el barrio Nova Esquerra de L'Eixample donde previamente se identificó que es el sector con mayor población de adultos mayores, indican que, aunque se han implementado estrategias para promover el envejecimiento activo y el bienestar, todavía existen importantes deficiencias en la planificación urbana que dificultan la creación de espacios age friendly y cómodos para la población adulta mayor. Estas falencias han llevado a la obsolescencia y la falta de uso de muchos espacios públicos, lo que compromete su verdadera función como lugares de encuentro y comunidad. Aunque se han identificado deficiencias a través de la observación de modelos de parques existentes, aún no se ha logrado desarrollar un parque modelo en el barrio estudiado que pueda satisfacer las necesidades de todas las edades. Esto subraya la importancia de seguir trabajando en la mejora de la planificación del espacio público para garantizar un envejecimiento activo y un mayor bienestar en Barcelona.

8 Bibliografía

- Abades Porcel, M., & Rayón Valpuesta, E. (2012). *El envejecimiento en España: ¿un reto o problema social?* Obtenido de Gerokomos, 23(4), 151-155: https://dx.doi.org/10.4321/S1134-928X2012000400002
- Ajustament de Barcelona. (Julio de 2018). Estrategia sobre cambio demográfico y envejecimiento:

 Una ciudad para todos los ciclos de vida 2018 2030. Obtenido de

 http://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/sites/default/files/arxius
 documents/2018_estrategiaenvelliment_es_acc.pdf
- Ayuntamiento de Barcelona; Fundación BIT . (2018). *Jardines interiores de manzana del Eixample, Barcelona*. Obtenido de El globus vermell : https://elglobusvermell.org/wp-content/uploads/2019/03/jardins-eixample-esp web-compressed.pdf
- Cano, E., & Sánchez, D. (09 de febrero de 2019). Espacio público y sus implicaciones en el envejecimiento activo en el lugar. Obtenido de Cuadernos de Arquitectura y Asuntos Urbanos, Revista de la Facultad de Arquitectura: https://repositorio.uam.es/handle/10486/689068
- Carrión, F. (Noviembre de 2019). Espacio público: punto de partidad para la alteridad. Obtenido de FLACSO Andes : https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1228415744.espacio_public o._punto_de_partida_para_la_alteridad_2.pdf
- Connel, B., Jones, M., Mace, R., Mueller, J., Mullick, A., Ostroff, E., . . . Vanderheiden, G. (04 de 01 de 1997). Los principios del diseño universal . Obtenido de N.C. State University: https://unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/sites/unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/files/files/Biblioteca%202022/Diversidad%20Funcional%2CCapacidades/DFC-11%20Los%20Principios%20del%20Dise%C3%B1o%20Universal_%20N_C_%20STATE%20U NIVERSITY.pdf
- Dammert, L., & Borja, J. (2004). *La ciudad conquistada*. Obtenido de Revista eure: https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612004009000009
- Fernández, P. P., & Velas, J. (2014). MANUAL PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO "CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES" EN TU COMUNIDAD. Bilbao : : Diputación Foral de Bizkaia. Departamento de Acción Social.
- García, H., & Sandoval, M. d. (2010). *Calidad de vida. Los espacios de recreación. Hacia una planeación integral, Delegación Azcapotzalco.* Obtenido de Repositorio Institucional Zaloamati: http://hdl.handle.net/11191/7716
- Gehl, J., & Svarre, B. (04 de December de 2013). How to study public life . Obtenido de Island Press Washigton , DC: https://doi.org/10.5822/978-1-61091-525-0
- Giglia, A. (2003). Espacio público y reconstrucción de ciudadanía. Obtenido de Estudios sociológicos
- Instituto nacional de la salud . (1999). *Programa de atención a las personas mayores* . Obtenido de http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/insalud-programa-01.pdf
- Mills, S., & Fainstein, S. (16 de January de 2009). *The city builders, Property, Politics, and Planning in London and New York*. Obtenido de Journal of American studies: https://doi.org/10.1017/S002187580002630X

- Miranda Román, G. (2006). *El tiempo libre y ocio reivindicado por los trabajadores*. Obtenido de PASOS. Revista de turismo y patrimonio cultural: https://www.redalyc.org/pdf/881/88140302.pdf
- Mondelo, P. (Septiembre de 1998). Ergodiseño transgeneracional: "Diseño para todos". Obtenido de Debats Tecnologics, no.6 Revista del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Barcelona:

 https://www.academia.edu/7590129/Pedro Mondelo Ergonomia 3 Diseno de puestos
 - https://www.academia.edu/7590129/Pedro_Mondelo_Ergonomia_3_Diseno_de_puestos_de_trabajo
- Montserrat, J. (23 de 08 de 2014). *La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades.* Obtenido de PAAKAT: Revista de Tecnología y Sociedad: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5695440
- Narváez, O. (2017). Personas mayores y espacios públicos: El caso de la ciudad de Aguascalientes.

 Obtenido de https://editorial.uaa.mx/docs/ve_personas_mayores_espacios_publicos.pdf
- Nieuwenhuijsen, M. J. (18 de 10 de 2021). ¿Por qué es esencial que las ciudades tengan más espacios verdes? Obtenido de ISGLOBAL : https://www.isglobal.org/healthisglobal/-/custom-blog-portlet/why-more-green-space-is-essential-for-cities/4735173/0
- Pazos, T. (27 de 05 de 2014). RECUPERACIÓN DEL PATIO DEL EIXAMPLE PARA USO PÚBLICO: Un proceso exitoso de obtención de espacio libre en una trama consolidada. Obtenido de DUOT, Universidad Politécnica de Cataluña: https://core.ac.uk/download/pdf/41792769.pdf
- Puyuelo, M., & Gual, J. (2005). *Espacios abiertos urbanos y personas mayores* . España : Universitat Jaume I .
- Rejón, V. I. (2003). *La experiencia del consumidor como referencia*. Obtenido de Experimenta, 38-42.
- Rodríguez, H., & Sandoval, M. d. (2010). *Calidad de vida. Los espacios de recreación. Hacia una planeación integral, Delegación Azcapotzalco.* Obtenido de Repositorio Institucional Zalomati: http://hdl.handle.net/11191/7716
- Romero, L. (1998). *Renovación urbana en la Ciudad de México*. Obtenido de Design and Society: https://disenoysociedadojs.xoc.uam.mx/index.php/disenoysociedad/article/view/101
- Ruiz, J. (2009). *Espacios públicos y cohesión social*. Obtenido de Chile: Universidad Alberto Hurtado:

 https://books.google.com/books/about/Espacios_p%C3%BAblicos_y_cohesi%C3%B3n_social.html?id=Q2YxzwEACAAJ
- Segovia, O., & Oviedo, E. (2000). *Espacios públicos en la ciudad y el barrio (Capítulo III)*. Obtenido de Corporación de Estudios Sociales y Educación: http://www.sitiosur.cl/r.php?id=298
- Tejada, A., & Fernandez, M. (Abril de 2017). *Open Edition Journals*. Obtenido de El espacio público accesible como elemento de integración social. Aplicación en zonas costeras e islas: https://doi.org/10.4000/etudescaribeennes.10752
- Torrens, L. (Marzo de 2020). Barcelona para las personas mayores. Las supermanzanas sociales .

 Obtenido de Barcelona Societat Revista de Investigación y análisis social :

 https://www.google.com/search?sca_esv=567979616&rlz=1C1SQJL_esEC1016EC1016&sxsrf=AM9HkKmkLA0hIAnRVBJP9mp-

- t5NqVrzAsA:1695552388321&q=Envejecimiento+en+Barcelona:+diagn%C3%B3stico+y+retos+elaborado+por+el+Ayuntamiento+de+Barcelona,+se+estima+que+para+el+a%C
- Unión de Discapacitados del Pricipado de Asturias (UMA); Ayuntamiento de Gijón Sección Parques y Jardines. (2008). *Manual de parques accesibles*. Obtenido de https://sidinico.usal.es/idocs/F8/FDO20780/manual parques accesibles.pdf
- Velasco, F. (Octubre de 2018). *Derecho urbanístico y envejecimiento demográfico* . Obtenido de InDret Revista para el análisis del derecho : www.INDRET.com
- Velásquez, C. (Septiembre de 2015). *Espacio público y movilidad urbana* . Obtenido de Universitat de Barcelona: https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/319707/01.CVVM_1de5.pdf
- World Health Organization . (April de 2023). *National programmes for age-friendly cities and communities A guide*. Obtenido de https://www.who.int/news/item/19-04-2023-who-releases-new-guide-on-developing-national-programmes-for-age-friendly-cities-and-communities
- zueras, P. (Mayo de 2014). Salud, Espacios y modos de la vida en la vejez. Obtenido de Universitat Autónoma de Bar: https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/284968/pzc1de1.pdf?sequence=1